Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia 99.9 Mhz Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
02964-353290
Buscandoelequilibriook
Diario Provincia 23
www.provincia23.com.ar
www.p23.com.ar

Tierra Del Fuego, viernes 27 de Noviembre 2026 – Año XXXIII N° 7215 Edición de 20 Páginas – $3000

Llamó a fortalecer la producción y generar más empleo

Melella abrió las jornadas sobre cuencas maduras



El gobernador Gustavo Melella encabezó la apertura de las jornadas “Repensar las Cuencas Maduras: una agenda federal para el desarrollo de los hidrocarburos convencionales”, un encuentro organizado por Terra Ignis Energía S.A., con el acompañamiento del Gobierno de Tierra del Fuego AIAS y el apoyo de las empresas TotalEnergies, Pan American Energy, Roch, Equinor y Velitec.

PAG 10

Coparticipación, paritarias y proyección electoral

“Vemos que respecto del puerto hay una pasividad increíble que claramente responde a algún interés”



El secretario de Gobierno de Río Grande se refirió a la deuda de coparticipación que mantiene la Provincia con el Municipio, estimada en 18 mil millones de pesos, y anticipó que esperan una propuesta para reducir ese atraso. También confirmó que continúan las negociaciones paritarias con los gremios municipales y habló sobre el armado electoral de Provincia Grande para 2027, la necesidad de ampliar la matriz productiva y la intervención del puerto de Ushuaia.

PAG 2-3

Pasa a Diputados

El Senado aprobó la suspensión de las PASO y Ficha Limpia



PAG . 20

Anticipó definiciones políticas para 2027

“Ganas siempre tengo de conducir los destinos de Tolhuin”, aseguró Harrington



PAG . 4-5

Melella cruzó a Santilli por la intervención del puerto de Ushuaia

“Le mienten hasta a su propio Gobierno”



PAG . 9

La sucesión de Melella se juega también entre los abogados

Elecciones en el Consejo de la Magistratura



PAG . 14

Leénos en: www.provincia23.com.ar
Seguinos en redes: @diarioprovincia23
Contactanos al 2964 30-0155
Publicita con nosotros 2964 61-9444

Coparticipación, paritarias y proyección electoral

“Vemos que respecto del puerto hay una pasividad increíble que claramente responde a algún interés”

El secretario de Gobierno de Río Grande se refirió a la deuda de coparticipación que mantiene la Provincia con el Municipio, estimada en 18 mil millones de pesos, y anticipó que esperan una propuesta para reducir ese atraso. También confirmó que continúan las negociaciones paritarias con los gremios municipales y habló sobre el armado electoral de Provincia Grande para 2027, la necesidad de ampliar la matriz productiva y la intervención del puerto de Ushuaia.

Río Grande. -Por Radio Provincia, el secretario de Gobierno del Municipio de Río Grande, Gastón Díaz, realizó un repaso de la situación financiera de la ciudad y confirmó que, si bien se logró frenar el crecimiento de la deuda por coparticipación, todavía permanece pendiente una propuesta del Gobierno provincial para reducir los 18 mil millones de pesos acumulados por los atrasos en las transferencias.

El funcionario explicó que la reunión mantenida entre los equipos económicos de los municipios de Río Grande, Ushuaia y Tolhuin con el ministro de Economía provincial dejó un balance positivo, principalmente porque se habría cumplido con el compromiso de no incrementar la deuda existente.

“Esa reunión, hace unos 10 días atrás, fue positiva, porque esa semana se había anunciado un cronograma donde había un envío menor de lo que correspondía en unos 700 millones de pesos. Sin embargo, esa semana se cumplió con lo que correspondía”, señaló.

Díaz recordó que el atraso continúa siendo de aproximadamente 45 días y que el monto adeudado alcanza los 18 mil millones de pesos. Según explicó, durante el encuentro se abordaron tres cuestiones: el cumplimiento de los envíos semanales, la previsibilidad de las transferencias futuras y la manera de reducir la deuda acumulada.

“En la medida que eso se cumpla, a nosotros nos da previsibilidad y nos da la posibilidad de hacernos cargo de, sobre todo, las obligaciones salariales y los servicios más importantes que tiene el municipio. El único punto que quedó en esa reunión pendiente es cómo achicar la deuda de 18 mil millones de pesos que implican estos 45 días de atraso”, sostuvo.

En ese sentido, indicó que el ministro de Economía había señalado que necesitaba asistencia del Gobierno nacional para formular una propuesta de cancelación progresiva de la deuda. “Todavía no hemos tenido una propuesta concreta. Lo único que ha dicho el ministro es que para poder hacer una propuesta de achique de esos 45 días de atraso, de esos 18 mil millones, necesita una ayuda de parte del gobierno nacional que la estaba tramitando”, precisó.

El funcionario también detalló la evolución del endeudamiento y mencionó los informes del Tribunal de Cuentas de la provincia. Según indicó, a diciembre la deuda ascendía a 11 mil millones de pesos, en agosto había llegado a 16 mil millones y en octubre alcanzaba los 18 mil millones.

“Venía creciendo exponencialmente a razón de 700, 800 millones por semana. Ese incremento se frenó y en la medida de que eso se sostenga, es un buen punto. Pero, queda qué va a suceder con la deuda ya generada”, manifestó.

Asimismo, aclaró que “no estamos pidiendo que el Gobierno saque de su caja donde tienen los recursos, estamos pidiendo de la caja municipal que la recibe el gobierno, de esa caja municipal que no la usen para cuestiones que son de la provincia y que se la envíen a los municipios”.

PARITARIAS MUNICIPALES Y EXPECTATIVA DE UN ACUERDO SALARIAL

En relación con la situación de los trabajadores municipales, Díaz confirmó que las negociaciones paritarias se retomaron luego de la reunión con el ministro de Economía y anticipó que esperaba alcanzar un entendimiento con las organizaciones gremiales.

Explicó que el Municipio mantiene conversaciones con ATE, UPCN, ASOEM,



El secretario de Gobierno de Río Grande se refirió a la deuda de coparticipación que mantiene la Provincia con el Municipio, estimada en 18 mil millones de pesos, y anticipó que esperan una propuesta para reducir ese atraso.

ATSA y el sindicato que representa al personal de Obras Sanitarias, y que durante la tarde de este miércoles estaba prevista una nueva reunión.

“Hoy (por ayer) tenemos reunión paritaria por la tarde, confiamos en que vamos a llegar a un buen acuerdo porque los trabajadores están, las entidades gremiales están presionando fundamentalmente porque todo lo que se acuerde ahora va a impactar el próximo mes en el aguinaldo y en el premio vacacional que también es medio sueldo acá en Río Grande”, señaló.

El funcionario reconoció que la situación financiera había generado preocupación entre los trabajadores y los sindicatos, aunque sostuvo que la regularización de los envíos permitió retomar las negociaciones.

En cuanto a la posibilidad de un incremento salarial antes de finalizar el año, afirmó que “creo que nos vamos a poner de acuerdo con los gremios, ellos han hecho un planteo muy interesante respecto de la antigüedad, del básico, y la verdad que ahí estamos discutiendo hoy si va a ir directamente al básico o la antigüedad, siempre buscando que tenga carácter remunerativo para que impacte en los haberes de los jubilados también”.

Díaz indicó que todavía no estaba definido el porcentaje de aumento solicitado, aunque confirmó que se encontraba bajo análisis. También mencionó la posibilidad de incorporar mejoras vinculadas al ítem de antigüedad, especialmente para aquellos trabajadores con mayor cantidad de años de servicio.

El secretario de Gobierno recordó que diciembre representa un mes de importantes compromisos para las finanzas municipales, dado que se debe afrontar el pago del salario completo, el medio aguinaldo y el premio vacacional.

PROVINCIA GRANDE Y EL ARMADO ELECTORAL PARA 2027

Díaz se refirió al escenario político de cara a las elecciones de 2027 y al acto previsto para el 28 de noviembre, que reunirá al Partido Justicialista y FORJA.

El funcionario consideró que “nosotros pensamos que el proceso electoral va a iniciarse cuando se emita el decreto de convocatoria, que sería ya por el mes de mayo del 2027”.

En ese contexto, confirmó que “Provincia Grande va a ser una alternativa electoral el próximo año. Queremos formar un frente que dispute las intendencias en las tres ciudades, que dispute la provincia que queremos. Pero es un frente electoral que estamos trabajando, y los partidos y los candidatos lo vamos a dar a conocer una vez que se inicie ese periodo electoral, no antes”.

Además, ratificó el respaldo de su espacio a una eventual candidatura: “Nosotros tenemos un representante en Río Grande que entendemos que reúne todas las condiciones para encabezar un proyecto provincial que es Martín Pérez. De eso estamos absolutamente convencidos”.

Díaz planteó que la discusión electoral no debería concentrarse en los nombres y la distribución de cargos, sino en la elaboración de un programa de gobierno que establezca las prioridades económicas, sociales y políticas de Tierra del Fuego. “Nosotros queremos fijar cuáles son las prioridades económicas, sociales, políticas en nuestra provincia, hacia dónde tiene que ir Tierra del Fuego, y esa plataforma electoral la vamos a dar a conocer una vez que el gobernador convoque elecciones”, señaló.



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembros de Adira
Es una publicacion de Imagen Provincial S.R.L

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"33 años informando a toda la Provincia"

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibro ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-300155 dprovincia23@gmail.com

Antartida Argentina 781 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur

También, consideró "me parece que, en definitiva, hoy lanzar una candidatura es demasiado prematuro porque los problemas de la gente no están pasando por quién va a ser candidato el próximo año".

AMPLIAR LA MATRIZ PRODUCTIVA Y GENERAR NUEVAS FUENTES DE EMPLEO

Uno de los principales ejes de su intervención estuvo relacionado con la situación industrial de Tierra del Fuego y la necesidad de diversificar la matriz productiva ante la pérdida de puestos de trabajo en el sector electrónico.
Díaz sostuvo que la provincia debe comenzar a desarrollar otras actividades económicas y avanzar en la industrialización de sus recursos naturales, entre ellos el petróleo, el gas, la madera, la turba y la pesca.
"Los problemas de Río Grande no se resuelven regalando a las empresas o a los trabajadores de las empresas un auto chino. Los problemas de Río Grande se van a resolver con fuentes de trabajo y la fuente de trabajo nosotros la estamos pensando en función de industrializar todos los productos y recursos naturales que se están llevando de la provincia y que no están siendo industrializados y que podrían ser fuente de trabajo", afirmó.
En esa línea, mencionó distintas actividades: "Creo que la turba en Tierra del Fuego se está llevando como recurso natural sin industrializar y ahí hay mano de obra que se podría dar si se agrega ese valor agregado justamente. Lo mismo nos pasa con el petróleo. Donde no se industrializa y la industrialización del petróleo, del gas, también generaría valor agregado y fuente de trabajo. Lo mismo pasa con la madera. Lo mismo sucede con la pesca".
El funcionario también vinculó esta necesidad con la crisis de la industria electrónica y recordó que "creo que realmente tenemos que pensar en que nuestra matriz productiva tiene que ampliarse, tenemos que empezar a agudizar el ingenio y pensar cuáles son las otras herramientas que tenemos para cubrir todos los puestos de trabajo, más de 12.000 puestos de trabajo que se han perdido en la industria electrónica".
En ese sentido, recordó que "después de 40 años, que se forme un fondo para ampliar la matriz productiva. Fíjate que ese fondo ya tenía como horizonte ampliar la matriz productiva porque claramente se veía que se venían épocas distintas y difíciles para la industria electrónica en nuestra provincia".
Díaz consideró que "no creo que esto se vaya a resolver en una gestión de gobierno. Creo que se necesita un gran acuerdo en el que las políticas que se implementen a partir del próximo año sean las bases que continúen los próximos gobiernos".
Incluso planteó que "creo que lo que se necesita es transformar, refundar Tierra del Fuego y eso seguramente va a ser sobre nuevas bases que no necesariamente tienen que recaer sólo sobre la industria electrónica".
"Después de la decadencia en la que hemos caído en estos últimos siete años del gobierno provincial que tenemos, donde se han perdido innumerable cantidad de puestos de trabajo, no solamente por las políticas nacionales de Javier Milei, sino también por la desidia que se ha dado en la administración provincial", sostuvo.

DIÁLOGO POLÍTICO Y POSIBLES ALIANZAS

Consultado sobre los movimientos políticos de cara a 2027 y la posibilidad de que el intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, recorra Río Grande, Díaz aseguró que "nosotros lo que decimos es que todos los candidatos tienen posibilidades de recorrer la provincia, no hay que molestarse por eso".
Sin embargo, volvió a cuestionar que la actividad política se concentre en las candidaturas mientras persisten dificultades económicas y laborales en la población. También confirmó que mantiene conversaciones con distintos sectores políticos y que no descarta la conformación de alianzas con diferentes espacios.
"Creo que la provincia necesita realmente un acuerdo. Los frentes electorales se conforman para ganar elecciones, después se gobierna con la doctrina, pero yo la verdad que no descarto ningún tipo de frente. Ni en la primera vuelta, ni en la segunda", manifestó.
Al ser consultado por la relación con Somos Fueguinos y el trabajo conjunto entre la concejal de Provincia Grande, Daiana Freiberger, y el concejal de ese espacio, Valter Tavarone, Díaz destacó el intercambio entre ambos dirigentes.
"Me parece una persona seria, que de ninguna manera le puede hacer mal a la política porque es alguien que aporta, que contribuye desde la crítica", dijo sobre Tavarone.
"He visto la cercanía de Daiana, que es representante nuestra en el Concejo Deliberante con nuestro espacio Provincia Grande, la he visto con Tavarone, la verdad que me gusta el trabajo que hacen", agregó.
En cuanto a la posibilidad de acuerdos políticos, indicó que "también tengo diálogo con Von der Thusen que es de Somos Fueguinos, también habló con Lechman, y tengo buenas conversaciones con ellos, personas que quieren a la provincia, personas que quieren una mejor provincia, también tengo diálogo con el Movimiento Popular Fueguino, con legisladores del PJ que hoy están en funciones".
No obstante, aclaró que las definiciones sobre los frentes y las candidaturas se conocerán cuando se formalice la convocatoria electoral.

LA INTERVENCIÓN DEL PUERTO DE USHUAIA Y LAS CRÍTICAS A LA DIRIGENCIA PROVINCIAL

Finalmente, Díaz cuestionó la falta de pronunciamientos del Municipio de Ushuaia frente a la intervención del puerto y consideró que se trata de un recurso estratégico para toda la provincia.
El funcionario comparó la situación con los reclamos que se realizaron desde la capital fueguina cuando existieron demoras en las transferencias de coparticipación y sostuvo que "creo que gastan demasiada energía pensando en qué es lo que sucede en Río Grande con Martín Pérez, cuando en definitiva deberían gastar energía para frenar la intervención del puerto en Ushuaia".
En esa línea, cuestionó que "es el recurso estratégico más importante de la provincia. Si nosotros tuviéramos en Río Grande el puerto en nuestra ciudad, seguramente estaríamos desde la municipalidad afuera del puerto con los tachos, con los funcionarios. Del mismo modo que hicieron los funcionarios de Ushuaia cuando les retuvieron un poquito la coparticipación y salieron funcionarios con los tachos a manifestarse".
"Sin embargo, con el puerto no dicen absolutamente nada. Entonces eso llama poderosamente la atención", agregó.
Consultado sobre los motivos de esa postura, Díaz sostuvo que "vemos que respecto del puerto hay una pasividad increíble que claramente responde a algún interés. Desconozco cuál, si supiera lo digo, no tengo ningún problema".
Finalmente, enumeró posibles intereses políticos y económicos que, a su entender, pueden influir en las decisiones de los dirigentes, aunque aclaró que "desconozco cuál, pero quien tiene que dar explicaciones de por qué no se manifiesta respecto de la intervención del puerto me parece que no somos nosotros. Son aquellos que se han callado y que siguen callados sin decir absolutamente nada".
"Ahora la intervención es sin límite de tiempo, es el recurso estratégico más importante de la provincia, somos una isla y desde la ciudad en la que está el puerto intervención, no hay una manifestación en contra, eso es lo que me llama la atención", cerró.



Anticipó definiciones políticas para 2027 y dejó abierta la discusión por su continuidad

“Ganas siempre tengo de conducir los destinos de Tolhuin”, aseguró Harrington

El intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, destacó el avance de la pavimentación de la avenida Constitución Nacional, financiada con recursos municipales y considerada estratégica para implementar un servicio de transporte público de pasajeros durante 2027. Manifestó su preocupación por los atrasos en la coparticipación provincial y reconoció que el Municipio atraviesa un escenario financiero complejo de cara al pago de salarios y aguinaldos. Asimismo, valoró el acercamiento con el concejal Marcelo Muñoz, aunque admitió que todavía no existen los consensos necesarios. En materia electoral, no descartó la posibilidad de continuar al frente del Ejecutivo municipal y anticipó definiciones para los próximos días.

Río Grande.- En diálogo con Radio Provincia, el intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, realizó un análisis de la marcha de su gestión, destacó la ejecución de obras públicas con recursos propios en medio de un escenario económico adverso y planteó como uno de sus principales objetivos la implementación del transporte público de pasajeros en la localidad.
El mandatario municipal también abordó las dificultades financieras derivadas de los atrasos en las transferencias de coparticipación provincial, la relación con el Concejo Deliberante, el tratamiento del presupuesto municipal 2027 y las expectativas políticas de cara al próximo proceso electoral.

UNA OBRA ESTRATÉGICA PARA EL CRECIMIENTO DE TOLHUIN

Harrington destacó los trabajos de pavimentación que se desarrollan sobre la avenida Constitución Nacional, continuidad de la avenida Los Ñires, que constituye uno de los principales corredores viales de la ciudad y conecta distintos sectores de la localidad con los barrios altos.
“La verdad que estamos contentos de poder llevar parte de nuestro plan de obras adelante. Eso se nota en el impacto que está teniendo la obra de asfaltado en Constitución Nacional”, expresó.
El intendente explicó que “se trata de una inversión significativa para las arcas municipales, pero necesaria para mejorar la transitabilidad y atender las dificultades que enfrentan diariamente los vecinos del sector, particularmente por el polvo en suspensión que generan los fuertes vientos provenientes del lago”.
Esta situación se profundizó durante el último tiempo como consecuencia del crecimiento del barrio y del incremento de la circulación vehicular por el funcionamiento de la Casa del Deporte.
“Era una obra súper necesaria. Llevarla adelante con los recursos municipales es un desafío, pero lo pudimos garantizar”, sostuvo Harrington, quien reconoció el esfuerzo realizado por las secretarías de Economía y Finanzas y de Planificación.
En ese sentido, explicó que “tras el correspondiente proceso licitatorio, se logró acordar un plan de trabajo con la empresa encargada de la ejecución, permitiendo avanzar con una intervención de relevancia para la comunidad”.

EL OBJETIVO DE IMPLEMENTAR EL TRANSPORTE PÚBLICO EN 2027

Más allá de la mejora en la infraestructura urbana, Harrington señaló que “la pavimentación forma parte de una planificación integral destinada a fortalecer la red vial de Tolhuin y generar las condiciones necesarias para implementar el transporte público de pasajeros”.
En un contexto de recursos cada vez más limitados y demandas crecientes, el jefe comunal consideró que “las inversiones deben orientarse hacia aquellas obras que produzcan un mayor impacto en la calidad de vida de los vecinos”.
“Estas decisiones tienen que ser las que mayor impacto logren. Yo tengo en la cabeza una de las promesas que le hice a la comunidad, que era poder constituir una red vial buena, fuerte, como para poder después radicar el transporte público de pasajeros, que es un desafío que todavía tenemos que llevar adelante”, afirmó.
Harrington remarcó que “el crecimiento demográfico y la expansión territorial de Tolhuin han generado nuevas necesidades en materia de movilidad, especialmente entre los estudiantes de los niveles primario y secundario, los trabajadores y las familias que residen en sectores alejados”.
En ese marco, confirmó que “el Municipio mantiene conversaciones con una empresa para evaluar alternativas que permitan poner en funcionamiento el servicio durante el próximo año, es un objetivo que nos queremos poner y es una demanda constante de mis vecinos. Esperemos que para el año que viene lo podamos concretar, pero es un desafío y lo quiero lograr”, manifestó.



HarringTon avanza con obras propias en medio de la incertidumbre financiera y electoral.

No obstante, aclaró que “su implementación dependerá tanto del fortalecimiento de la infraestructura vial como de la capacidad económica del Municipio y del costo que podría representar el boleto para los usuarios”.
“Hay que ver qué esfuerzo económico podemos hacer, cuánto puede impactar ese boleto en los vecinos, pero son alternativas que estamos charlando”, explicó.
El intendente también reivindicó el rol de la obra pública como generadora de empleo y como herramienta para mejorar las prestaciones municipales, insistiendo en que la puesta en marcha del transporte público constituye una demanda que crece año tras año.

PREOCUPACIÓN POR LA RECESIÓN Y LA CAÍDA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Durante la entrevista, Harrington manifestó su preocupación por los indicadores económicos nacionales, la recesión, la retracción del mercado y la disminución de la actividad comercial.
Frente a este panorama, destacó la decisión de su administración de impulsar actividades deportivas y turísticas que permitan atraer visitantes, generar movimiento económico y fortalecer el consumo interno.
En este sentido, el intendente consideró fundamental que “Tolhuin continúe posicionándose como una alternativa turística para los propios fueguinos, contribuyendo de esa manera al sostenimiento de los comercios y prestadores de servicios locales, este mal trago o este mal paso económico que estamos teniendo hay que ponerse codo a codo a laburar con la gente y sortearlo de la mejor manera”, expresó.

COPARTICIPACIÓN: “ESPEREMOS QUE LA SITUACIÓN NO SE AGRAVE”

Uno de los puntos centrales de la entrevista estuvo vinculado con los atrasos en las transferencias de coparticipación provincial, problemática que afecta a los municipios fueguinos y que ha generado preocupación por el cumplimiento de las obligaciones financieras de fin de año.
Harrington reconoció que “la situación de Tolhuin es similar a la que atraviesa Río Grande, de acuerdo con las conversaciones mantenidas con sus autoridades y equipos económicos”.
Sin embargo, valoró los avances alcanzados en las negociaciones con el Gobierno provincial y la posibilidad de establecer mecanismos de trabajo conjunto entre las áreas económicas, para lo cual manifestó que “lo bueno es que se pudo ir avanzando en diálogo e ir acordando determinados puntos. También hay una suerte de compromiso de trabajo entre los equipos económicos para ver cómo sortear de la mejor manera esta situación”, señaló.
Pese a ello, advirtió sobre las consecuencias que podría generar una profundización de las dificultades financieras, particularmente ante la proximidad del cierre del ejercicio económico.
“Esperemos que la situación no se agrave porque sería realmente una complicación. Hay un gran esfuerzo que estamos haciendo todos”, sostuvo.
El mandatario municipal recordó que “durante las próximas semanas deberán afrontarse compromisos vinculados con los salarios, el medio aguinaldo y las responsabilidades propias del funcionamiento del Estado municipal”.

SIN GARANTÍAS CATEGÓRICAS SOBRE LOS COMPROMISOS DE FIN DE AÑO

Consultado puntualmente sobre si están garantizados los salarios y aguinaldos de los trabajadores municipales, Harrington evitó brindar una confirmación categórica y reconoció que “su administración continúa trabajando para asegurar el cumplimiento de esas obligaciones, no estamos, como en otras épocas, en el mejor de los momentos, pero estamos trabajando para que allí suceda”, manifestó.
A diferencia de los cuestionamientos formulados desde otros sectores municipales, el intendente de Tolhuin consideró que “los atrasos en la coparticipación responden fundamentalmente a las dificultades económicas y a la caída de la recaudación, antes que a una decisión deliberada de retener recursos”, dijo, al tiempo que agregó que “no hay una cuestión caprichosa, por lo menos nosotros lo observamos así, de retención de fondos”, afirmó, al señalar que el deterioro de la actividad económica está repercutiendo en todos los niveles del Estado.
De esta manera, Harrington apostó a sostener el diálogo institu-

MEJOR DIÁLOGO CON EL CONCEJO, AUNQUE TODAVÍA SIN CONSENSOS

En relación con el funcionamiento institucional de Tolhuin, Harrington reconoció que durante las últimas semanas se produjo una mejora en la comunicación con integrantes del Concejo Deliberante, particularmente a partir del acercamiento con el "concejal Marcelo Muñoz, que se suma al diálogo que ya mantenía con la concejal Florencia Auat".

El intendente valoró la posibilidad de generar nuevos canales de comunicación que permitan explicar con mayor claridad las dificultades que enfrenta el Ejecutivo municipal y avanzar en el tratamiento de distintas iniciativas.

Sin embargo, aclaró que "el acercamiento todavía no se ha traducido en los acuerdos políticos necesarios para garantizar el acompañamiento legislativo, a pesar de que ha aumentado el diálogo, no hay esa suerte de acuerdo que necesitamos, pero es lo que va encaminado", reconoció.

Asimismo, consideró que "todos los actores institucionales tienen responsabilidades frente al complejo escenario que atraviesa la localidad, aunque cuestionó que algunos sectores puedan intentar obtener rédito político de las dificultades existentes".

"Todos en un punto tenemos responsabilidades, algunos las asumen con mayor altura, si se quiere, en cuanto a la situación, y otros quizás aprovechando la movida política", expresó.

Harrington anticipó que, tras finalizar la entrevista, mantendría una reunión para analizar los asuntos que serían abordados en la próxima sesión del Concejo Deliberante, instancia que le permitiría evaluar con mayor precisión el alcance del acercamiento.

2027: HARRINGTON NO DESCARTA CONTINUAR AL FRENTE DEL MUNICIPIO

En el plano político, el intendente fue consultado sobre sus recientes declaraciones respecto de su intención de continuar trabajando por Tolhuin, expresiones que generaron distintas interpretaciones y abrieron la discusión sobre una eventual postulación a un tercer mandato consecutivo.

Lejos de cerrar esa posibilidad, Harrington reconoció sus "deseos de continuar conduciendo los destinos de la localidad, aunque aclaró que todavía existen definiciones pendientes y que cualquier decisión deberá darse en un marco de discusión y consensos, ganas siempre tengo de conducir los destinos de Tolhuin. Sé que se tiene que dar un marco de consensos y también de discusión", afirmó.

El jefe comunal reivindicó su trayectoria política, primero como legislador provincial y posteriormente como intendente, destacando el crecimiento y la consolidación del espacio político que conduce en la localidad.

Si bien reconoció que existen expectativas de crecimiento político, aseguró que "su principal preocupación continúa siendo el desarrollo de Tolhuin, hay definiciones por tomar y esperemos que los contextos se den, y cuando se dé la discusión, la podamos estar a la altura de lo que el electorado demanda", sostuvo.

"VEREMOS SI SERÁ EN EL MARCO DEL PROYECTO O EN MI FIGURA"

Consultado sobre las repercusiones que generaron sus declaraciones, Harrington consideró que "algunos debates electorales se anticiparon y que determinados sectores buscaron instalar la discusión sobre su futuro político".

"Se quiso instalar el tema y nos quisieron, por algún lado, correr, como se dice en política, y había que ponerle palabra. De hecho, lo hice y asumo las responsabilidades de eso", expresó.

En ese sentido, defendió la necesidad de garantizar la continuidad del proyecto político y administrativo que actualmente conduce el Municipio, aunque evitó precisar si esa continuidad estará necesariamente encabezada por él.

"Tolhuin está en un punto de trabajo, de gestión y de crecimiento que tiene que tener una continuidad. Veremos si será en el marco del proyecto o será en mi figura", afirmó.

El intendente también reconoció que "dentro de su equipo existen dirigentes con aspiraciones políticas propias, circunstancia que consideró positiva para el fortalecimiento del espacio".

"Son todas bienvenidas, porque cuando uno conforma un equipo de trabajo pretende también que los diferentes referentes que se van formando vayan construyendo crecimiento", señaló.

Además, sostuvo que "Tolhuin tiene la capacidad de aportar una mirada política y social que contribuya no solamente al desarrollo de la localidad, sino también al crecimiento de Tierra del Fuego".

Sin confirmar una eventual candidatura, Harrington anticipó que "durante los próximos días podría brindar mayores precisiones sobre su futuro político".

PRESUPUESTO 2027: EL EJECUTIVO ESPERA ALCANZAR ACUERDOS

Finalmente, el intendente confirmó que el Ejecutivo municipal ya remitió al Concejo Deliberante el proyecto de presupuesto correspondiente al ejercicio 2027 y estimó que durante los próximos días comenzará formalmente su tratamiento en comisión.

Advirtió que "la planificación presupuestaria estará condicionada por la evolución de la economía, los niveles de recaudación y la disponibilidad efectiva de recursos, todo depende de cuánto se pueda establecer o no en el presupuesto, dependerá de cómo vaya la dinámica económica en cuanto a recaudación", explicó.

Harrington recordó que "el presupuesto del ejercicio anterior fue aprobado con modificaciones que no habían sido suficientemente consensuadas con el Ejecutivo, por lo que manifestó su expectativa de que este año pueda desarrollarse una discusión institucional más ordenada, esperemos encauzar mejor ese diálogo para que no vuelva a suceder", concluyó.



Puerto de Ushuaia

Graves denuncias laborales contra INTERSERV en Chubut y cuestionamientos por presuntas irregularidades documentales

La empresa de seguridad privada INTERSERV, que pretende desembarcar en el Puerto de Ushuaia bajo la administración de la intervención nacional encabezada por Fernando Polizzi, enfrenta graves denuncias sindicales en la provincia del Chubut por presuntos despidos injustificados e incumplimientos de la legislación laboral. A estos antecedentes se suman cuestionamientos por presuntas falsedades e inconsistencias en la documentación presentada ante la Agencia Nacional de Puertos y Navegación (ANPYN), además de interrogantes sobre los costos y las condiciones de su eventual contratación.

Ushuaia.- El intento de desembarco de la empresa de seguridad privada INTERSERV en el Puerto de Ushuaia, impulsado en el marco de la intervención encabezada por Fernando Polizzi, bajo la órbita de la Agencia Nacional de Puertos y Navegación (ANPYN), quedó en el centro de la polémica tras conocerse graves denuncias sindicales por presunta precarización laboral contra la compañía en la provincia del Chubut.



El intento de desembarco de la empresa de seguridad privada INTERSERV en el Puerto de Ushuaia, impulsado en el marco de la intervención encabezada por Fernando Polizzi, bajo la órbita de la Agencia Nacional de Puertos y Navegación (ANPYN), quedó en el centro de la polémica tras conocerse graves denuncias sindicales por presunta precarización laboral contra la compañía en la provincia del Chubut.

A estos antecedentes se suman cuestionamientos sobre presuntas irregularidades documentales y la falta de transparencia en las condiciones de su eventual contratación para prestar servicios en la principal terminal portuaria de Tierra del Fuego.

GRAVES DENUNCIAS SINDICALES CONTRA INTERSERV EN PUERTO MADRYN

De acuerdo con una denuncia pública difundida en Puerto Madryn por la delegación regional de la Unión del Personal de la Seguridad Privada y Afines de Argentina (UPSAP), la firma INTERSERV, que presta servicios en los muelles Almirante Storni y Almirante Luis Piedra Buena, fue señalada por presuntos despidos injustificados, falta de pago de horas extras y feriados e incumplimientos del Convenio Colectivo de Trabajo Nº 785/21 y de la Ley de Contrato de Trabajo.
El comunicado oficial del gremio, que lleva la firma de su delegado regional en Puerto Madryn, Maycol Aranda, advirtió sobre la gravedad de las prácticas denunciadas en terminales marítimas de importancia estratégica.
Desde la organización sindical remarcaron que los puertos "no pueden convertirse en espacios donde se naturalice la precarización laboral ni se vulneren los derechos de los trabajadores".
Las denuncias formuladas por UPSAP adquieren particular relevancia en Tierra del Fuego ante la posibilidad de que INTERSERV comience a prestar servicios de seguridad privada en el Puerto de Ushuaia, en el marco de las decisiones administrativas adoptadas por la intervención nacional.

PRESUNTAS FALSEDADES E INCONSISTENCIAS DOCUMENTALES ANTE LA ANPYN

Los antecedentes registrados en los muelles chubutenses generan preocupación en sectores vinculados a la actividad portuaria fueguina, debido a que se trataría de la misma firma, identificada en las actuaciones administrativas como MURATA/INTERSERV, que pretende instalarse en el Puerto de Ushuaia.
Entre los cuestionamientos formulados se señala que la empresa no habría acreditado una trayectoria operativa verificable en Tierra del Fuego ni una estructura local comprobada para afrontar las responsabilidades inherentes a la prestación del servicio.
Según los señalamientos efectuados sobre los antecedentes administrativos elevados ante la ANPYN, la documentación presentada por INTERSERV contendría presuntas falsedades e inconsistencias relacionadas con la declaración de su nómina de empleados, la integración de su directorio y la acreditación de un domicilio legal efectivo en la capital fueguina.
La naturaleza de estas observaciones requiere el esclarecimiento por parte de los organismos competentes, particularmente por tratarse de una eventual contratación vinculada a la seguridad de una infraestructura estratégica para los intereses provinciales y nacionales.

INTERROGANTES SOBRE EL COSTO DEL SERVICIO Y LA CANTIDAD DE TRABAJADORES

A los cuestionamientos documentales se suma la falta de información pública denunciada respecto de las condiciones económicas y operativas de la eventual contratación de INTERSERV, promovida desde la intervención portuaria encabezada por Fernando Polizzi.
Entre los principales interrogantes se encuentran el costo efectivo del servicio que deberán afrontar las arcas públicas, la cantidad de trabajadores que serán afectados a la custodia de las instalaciones portuarias y las condiciones laborales bajo las cuales desempeñarán sus funciones.
También se cuestiona la falta de precisiones respecto de los criterios técnicos, económicos y administrativos utilizados para evaluar la incorporación de la firma.
Estos aspectos adquieren especial relevancia en el contexto de incertidumbre institucional y financiera que atraviesa la Dirección Provincial de Puertos (DPP), tras la prórroga de la intervención nacional sin una fecha determinada para la restitución de su administración a Tierra del Fuego.

PREOCUPACIÓN POR EL RIESGO OPERATIVO Y LAS CONSECUENCIAS SOBRE EL EMPLEO FUEGUINO

Desde distintos sectores vinculados a la actividad marítima y al trabajo portuario fueguino manifestaron su preocupación por las declaraciones públicas del interventor Fernando Polizzi y las gestiones administrativas destinadas a incorporar operadores externos con antecedentes de conflictividad laboral.
Según los cuestionamientos planteados, el eventual desembarco de INTERSERV podría trasladar a Tierra del Fuego situaciones de conflictividad registradas en otras terminales portuarias del país, con posibles consecuencias sobre las condiciones laborales, los mecanismos de control y la preservación del empleo local.
Las denuncias sindicales provenientes de Puerto Madryn incorporan un nuevo elemento a la discusión sobre las decisiones adoptadas por la intervención nacional, particularmente en lo referido a la selección de empresas prestadoras de servicios y al cumplimiento de sus obligaciones laborales.

LA SEGURIDAD DEL PUERTO DE USHUAIA Y LAS COMPETENCIAS DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La eventual incorporación de INTERSERV también plantea interrogantes relacionados con las exigencias operativas y normativas que deben cumplir las empresas encargadas de prestar servicios de vigilancia en instalaciones portuarias internacionales.
El Puerto de Ushuaia constituye una terminal estratégica para la actividad turística, comercial, logística y antártica de la Argentina, además de su relevancia geopolítica por su ubicación y proyección hacia el Atlántico Sur.
La protección de estas instalaciones se encuentra alcanzada por el Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias (Código PBIP), mientras que la Prefectura Naval Argentina ejerce las competencias que le corresponden en materia de seguridad y fiscalización portuaria, conforme al marco normativo vigente, incluida la Ley Nº 18.398.
La eventual contratación de una empresa privada de vigilancia no sustituye las atribuciones de control y fiscalización de la autoridad marítima nacional.

RECLAMAN UNA AUDITORÍA URGENTE DEL EXPEDIENTE DE INTERSERV

Frente a las denuncias por presuntos incumplimientos laborales en Chubut y las inconsistencias documentales señaladas en las actuaciones vinculadas con su eventual radicación en Ushuaia, sectores relacionados con la actividad portuaria reclaman la intervención de los organismos nacionales de fiscalización y de la Justicia.
El planteo apunta a que se realice una auditoría integral del expediente tramitado ante la Agencia Nacional de Puertos y Navegación, con el propósito de determinar la regularidad de los procedimientos administrativos, verificar la autenticidad de la documentación presentada por INTERSERV y establecer las condiciones económicas, laborales y operativas de su eventual contratación.
Asimismo, se reclama que se garantice el cumplimiento de la legislación laboral, las normas de seguridad portuaria y los principios de transparencia que deben regir las contrataciones financiadas con recursos públicos.
Los cuestionamientos contra INTERSERV abren un nuevo capítulo en la controversia que rodea a la intervención nacional del Puerto de Ushuaia, cuya continuidad mantiene abierto el debate sobre la autonomía provincial, la administración de los recursos portuarios, la transparencia de las contrataciones y la preservación de los puestos de trabajo fueguinos.

Vigiladores en Caleta La Misión

“Cada día que pasa, ese compañero no lleva pan a su casa”

La delegada regional de UPSRA, Catalina Cardozo, explicó el drama de cuatro vigiladores de seguridad privada que llevan siete meses sin cobrar sus sueldos y trabajan en condiciones precarias. Relató que el empleador desapareció de las audiencias laborales, alegó estar inhibido y no envió la documentación requerida. Ante este panorama, el sindicato gestionó directamente ante una constructora brasileña en su rol de responsable solidario, aunque los tiempos de la negociación contrastan con la urgencia social de las familias afectadas.

Río Grande - En diálogo con este medio, la delegada regional de UPSRA, Catalina Cardozo, repasó el conflicto que atraviesan cuatro trabajadores de la empresa ASES en el predio de Caleta La Misión, en Río Grande. La dirigente gremial detalló la falta de pagos durante siete meses, la ausencia de aportes previsionales, las condiciones laborales sin servicios básicos y las gestiones abiertas ante el responsable solidario para destrabar el cobro de los salarios adeudados.



La delegada regional de UPSRA, Catalina Cardozo, explicó el drama de cuatro vigiladores de seguridad privada que llevan siete meses sin cobrar sus sueldos y trabajan en condiciones precarias.

La entrevista comenzó abordando el estado actual de los empleados y el motivo por el cual continúan asistiendo al lugar pese a la falta de cobros. “La realidad de los compañeros es que para ellos, ahora se cumplieron siete meses que no cobran sus haberes”.

Al profundizar sobre el origen del conflicto y la decisión de los vigiladores de no abandonar el puesto, Cardozo señaló el rol del empleador y el escenario del lugar. “Hace dos años que la empresa dejó de hacer los aportes como corresponde. Acá hay un tema, la empresa ASES, del cual el empresario es el señor Daniel Carrere, dejó de pagarles y ellos siguen yendo a trabajar. Eso es lo que algunos no entienden. Nosotros desde hace más o menos 20 días nos informamos de lo que ellos realmente están pasando. Y por qué tomaron la decisión de seguir yendo al objetivo Caleta La Misión. Porque si ellos dejan de ir, van a perder todos sus derechos, o sea, no van a cobrar absolutamente nada”.

La dirigente continuó describiendo la postura de los trabajadores, la ausencia del dueño de la firma ante la autoridad laboral y los riesgos diarios en el predio. “Esa es la decisión de los vigiladores. Mi consejo hubiese sido, no vayan más. Pero bueno, ellos decidieron que van a seguir yendo. Carrere estuvo desaparecido, todo este tiempo desaparecido. Por el Ministerio de Trabajo, nunca fue a una audiencia, la verdad que no recibía las cédulas. Está todo constatado en el Ministerio de Trabajo. La manera que los compañeros, más allá de no cobrar los haberes, están trabajando sin luz, sin agua, a la noche, eso es un desierto, corre peligro su vida, no tienen seguro, bueno, todo lo que eso conlleva”.

El intercambio avanzó hacia la reaparición del empresario y el intento del gremio de encauzar el reclamo a través de la firma constructora vinculada al predio. “Respecto del tema haberes, el señor Carrere apareció hace unos días, donde manifestó al gremio que él no tiene para pagarles, no tiene de donde sacar plata y enajenó todos sus bienes, está inhibido. Ya tiene juicios anteriores por lo mismo, por falta de pago. Bueno, con este panorama el gremio siguió trabajando con el responsable solidario, que es la constructora. La dueña de los bienes que los vigiladores están cuidando”.

Al reconstruir el vínculo histórico entre la obra, la empresa constructora y la custodia del predio, la sindicalista recordó el origen del conflicto. “Es una firma brasilera, hasta el momento hubo dos. Una que se hacía llamar UTE, que esa es la que comenzó la obra en el puerto hace 30 años, creo que el gobernador era José Estabillo, si mal no recuerdo. Y bueno, estuvo un tiempo pero cuando el gobierno deja de pagarle a esta constructora, ellos obviamente deciden no seguir con el trabajo, quedaron los bienes, como las máquinas, vehículos, en el predio de Caleta la Misión, donde obviamente la constructora inicia un juicio hacia el gobierno”.

Cardozo precisó cómo evolucionaron los pagos a la empresa de seguridad y los salarios del personal a lo largo de los últimos años. “Bueno, los vigiladores siguen estando, nunca a la empresa de seguridad le dieron de baja, siguió activa, pero hasta ese momento le pagaban, hasta hace dos años atrás, les pagaban. Hace dos años atrás que dejaron de pagarle a la empresa de seguridad y la empresa de seguridad siguió pagando los sueldos un tiempo más, no haciendo aportes, pero les siguió pagando. Hasta hace siete meses atrás que no les paga un solo peso”.

LAS GESTIONES ANTE LA CONSTRUCTORA BRASILEÑA

En el tramo centrado en las tratativas externas, la delegada contó cómo lograron contactar a los directivos en el exterior y qué trabas administrativas surgieron. “Nosotros seguimos trabajando, porque como gremio lo que nos interesa es que los compañeros puedan solucionar su tema sueldo, logramos ubicar al gerente general de esta constructora en Brasil, el señor nos atendió y nos manifestó que ellos tienen voluntad de pago, pero el empresario no nos envía la documentación que necesitamos para hacer el pago, ahí viene otro pequeño problemita, porque el señor Carrere no puede hacer ninguna facturación porque está inhibido, entonces se comenzó otra gestión”.

Al explicar el estado de esa negociación tras agotar las instancias administrativas locales, Cardozo expuso las inconsistencias en la información enviada por el empleador. “Esto que estoy hablando es ya habiendo agotado toda vía en el ministerio, habiendo agotado todo. Bueno, ahí viene otra negociación, ya el gremio con acompañamiento legal por supuesto y le piden al señor Carrere la documentación para la constructora para que le envíe la deuda. El señor Carrere la verdad no sé lo que le ha enviado porque yo no lo vi, lo único que recibimos es el llamado donde la constructora dice que no van a tomar esa deuda que el empresario les envía porque es incorrecta, porque les manda una deuda de 2015, bueno, perfecto, cómo avanzamos, nos pidieron a nosotros la deuda con los trabajadores, le enviamos la deuda de los cuatro y bueno, ahí estamos, dependiendo de la buena voluntad del responsable solidario que ni siquiera está en la Argentina, y eso agrava todo un poquito más”.

Ante la consulta sobre el accionar del Ministerio de Trabajo, las multas o las medidas adoptadas frente al incumplimiento, la entrevistada respondió con cautela sobre los límites del trámite. “Sí, lo que pasa es que el empresario no se presenta a las audiencias, y te dice que enajenó todos sus bienes, que no tiene de dónde sacar para pagarles. Entonces, tampoco tenemos mucho como avanzar por ese lado”.

EL IMPACTO SOCIAL EN LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS

Finalmente, al referirse a las situaciones dramáticas que atraviesan los cuatro vigiladores y a los plazos planteados para resolver el conflicto, Cardozo expresó el impacto humano del reclamo. “Fíjate, vos tenés que tener enfrente y escuchar a un ser humano que te cuente las miserias que están viviendo, hay uno al que ya le pidieron la casa que alquilaba y está viviendo de prestado, hay otro que tiene que desocupar ahora a fin de mes la vivienda, obviamente no tienen para pagar porque esa es la realidad, no tienen para pagar ni siquiera los impuestos. A eso, sumale que ese vigilador está enfermo, ni siquiera puede ir a hacer changa, ni siquiera eso lo puede hacer porque su salud en este momento no lo acompaña, y tienen cargas familiares, tienen hijos chicos, la verdad te digo que es angustiante. Vos escuchás a ellos relatar su realidad y es angustiante lo que están pasando. Y así y todo, ellos siguen cumpliendo con su trabajo, porque ellos saben que si abandonan el puesto pierden todo, pierden todo porque el responsable solidario les va a decir qué van a pagar si ya no hay nadie”.

Concluyó destacando la urgencia de los trabajadores frente a la demora legal y el contexto económico general. “Entonces ahora te digo, dependemos exclusivamente de la buena voluntad del responsable solidario que nos pidió tres semanas para ver con la parte legal también de la constructora, a ver cómo se puede solucionar este tema. Lo que mostraron es que voluntad tienen, lo que pasa es que nosotros no tenemos tiempo, porque cada día que pasa, ese compañero no lleva pan a su casa. La realidad es así, y vos sabés que hoy ni siquiera para cortar pasto hay trabajo, por la situación económica que se está viviendo. Entonces es desesperante, una cosa es que yo te cuente, otra cosa que vos lo tengas enfrente y a un hombre lo veas que le caen las lágrimas cuando te cuenta y te dice que no sabe qué va a hacer, que está desesperado. Es muy triste escuchar eso”, concluyó la representante de la UPSRA.

Puerto intervenido

Margalot calificó de “vergonzosas” las declaraciones de Pauli

El secretario de Finanzas de ATE seccional Río Grande cuestionó con dureza los dichos del diputado nacional libertario sobre la prórroga de la intervención en el puerto de Ushuaia. El dirigente gremial desmintió que la recaudación se destine a obras de infraestructura local y denunció que los fondos quedan íntegramente en las arcas de la Nación. Además, responsabilizó a la actual conducción portuaria por la separación de más de 140 trabajadores de sus puestos y exigió su inmediata reincorporación.

Río Grande - En el marco de la creciente tensión política y sindical en Tierra del Fuego tras la extensión por tiempo indefinido de la intervención nacional sobre el puerto local, el secretario de Finanzas de ATE seccional Río Grande, Carlos Margalot, dialogó con la prensa en la ciudad de Río Grande para fijar la postura del gremio. Durante la entrevista, el dirigente analizó el impacto económico de la medida, desmintió los argumentos del diputado Santiago Pauli respecto del destino de los recursos recaudados y expuso la crítica situación laboral que atraviesan más de 140 operarios desplazados de sus puestos.

Al ser consultado sobre las recientes expresiones del diputado nacional Santiago Pauli en respaldo a la continuidad de la intervención portuaria, el dirigente estatal manifestó su profundo rechazo y advirtió sobre el perjuicio financiero que atraviesa la jurisdicción. “Sí, he escuchado las declaraciones del diputado Santiago Pauli, y la verdad, otra de las tantas declaraciones vergonzosas que suele hacer este político libertario. Obviamente, diciendo que está bien que se vuelva a intervenir o que la prórroga del puerto siga por tiempo indefinido, es lamentable, es lamentable en pérdidas económicas para nuestra provincia lo que está sucediendo”, señaló.

Respecto a los argumentos esgrimidos por el legislador sobre supuestas mejoras edilicias y operativas financiadas con los ingresos de la terminal, Margalot refutó de plano esa afirmación y aseguró que los recursos no retornan al territorio fueguino. “Él dice que es favorable para el tema de la infraestructura que están haciendo hoy en día, con la plata que está llegando a Nación por la recaudación del puerto, de lo cual obviamente no llega nada a Tierra del Fuego, ni siquiera el 1% de esos fondos se están usando para infraestructura del puerto, entonces esa plata llega totalmente a arcas de Nación”, afirmó el referente sindical.

Cuando se le preguntó por la postura del diputado libertario acerca de quién debe afrontar el pago de los haberes del personal afectado, el secretario de Finanzas apuntó directamente contra la actual administración designada por el Gobierno nacional. “Así que la verdad, no es cierto lo que dice este diputado, habla de que del sueldo se tiene que hacer cargo el gobierno de la provincia cuando justamente la misma gente de él que está hoy en día como encargada del puerto, este hombre que justamente es pariente de algunos funcionarios del gobierno libertario, él mismo es el que los sacó a los trabajadores”, explicó. En esa misma línea, remarcó las consecuencias sociales de esa decisión administrativa al sostener que “él mismo los sacó, y así dejó sin trabajo a más de 140 personas, y hoy en día exigen al gobierno de la provincia que le pague el salario a esas personas”.

Al profundizar sobre el modelo de gestión que corresponde aplicar en la terminal marítima y el destino de sus ingresos, el dirigente reivindicó la autonomía provincial y la fuente laboral de los operarios. “Eso dice este diputado, cuando esta gente tendría que estar laburando y tendría que estar trabajando como corresponde, al mando del gobierno de la provincia, como corresponde al puerto. Porque el puerto siempre tendría que haber estado a cargo de la provincia y con sus recaudaciones quedando en Tierra del Fuego y no ir a las arcas del gobierno nacional”, sostuvo Margalot.

Frente a la posibilidad de que la medida de excepción se extienda sin plazos claros bajo la órbita central, el entrevistado reiteró la falta de inversiones reales y ratificó el rechazo orgánico del sindicato. “Obviamente no están haciendo nada, nada de nada de infraestructura con esa plata. Así que la verdad que nosotros, por lo menos desde el gremio, estamos totalmente en desacuerdo con esta ampliación de la intervención del puerto por tiempo indefinido”, expresó.

Al referirse al escenario actual que enfrentan los empleados cesanteados y las medidas de fuerza que sostienen en reclamo de sus puestos, Margalot denunció favoritismos políticos en las contrataciones vigentes. “Bueno, hoy los muchachos están todos los días obviamente reclamando que vuelvan a trabajar estos casi más de 140 trabajadores, porque es lamentable lo que han hecho al sacarlos de ahí, para dejar un grupito nomás de amigos trabajando en el puerto, que son los que forman parte de La Libertad Avanza”, denunció.

Finalmente, al sintetizar el posicionamiento institucional de la seccional riograndense frente a los dichos del parlamentario y el futuro de la administración portuaria, el dirigente exigió la restitución inmediata de la jurisdicción. “Así que bueno, obviamente repudiamos todas las declaraciones de este diputado que lo único que hace es manifestar declaraciones en contra de los intereses de Tierra del Fuego, y nosotros lo que queremos desde ATE Río Grande es que el puerto vuelva a pertenecer a la provincia”, concluyó Margalot.



El secretario de Finanzas de ATE seccional Río Grande, Carlos Margalot, cuestionó con dureza los dichos del diputado nacional libertario sobre la prórroga de la intervención en el puerto de Ushuaia.



Melella cruzó a Santilli por la intervención del puerto de Ushuaia

“Le mienten hasta a su propio Gobierno”

El gobernador Gustavo Melella cuestionó los argumentos esgrimidos por el jefe de Gabinete de la Nación, Diego Santilli, ante el Senado para justificar la intervención del puerto de Ushuaia. El mandatario fueguino rechazó que la falta de obras sea un fundamento para sostener la medida y recordó que la ampliación del muelle fue ejecutada durante su gestión. Además, acusó a las autoridades del organismo portuario nacional de brindar información errónea al propio Gobierno y respaldó la iniciativa legislativa presentada en la Cámara de Diputados.

Río Grande.- El gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, salió al cruce de las declaraciones del jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Diego Santilli, quien durante su exposición ante el Senado defendió la decisión del Gobierno nacional de intervenir el puerto de Ushuaia, argumentando, entre otras cuestiones, la falta de ejecución de obras de infraestructura.

El mandatario provincial rechazó los fundamentos expuestos por el funcionario nacional y sostuvo que ya no existen razones para mantener la intervención de la terminal portuaria fueguina.

“La verdad que no tiene ya sentido la intervención del puerto. Yo lo escuchaba al jefe de Gabinete, con todo respeto, pero le mienten”, manifestó Melella a JCA Noticias.

MELELLA RECHAZÓ LOS ARGUMENTOS DE NACIÓN

El gobernador apuntó particularmente contra las afirmaciones vinculadas con la supuesta falta de ejecución de obras en el puerto capitalino y recordó que precisamente una de las intervenciones realizadas por la administración provincial fue la ampliación del muelle.

“Uno de los argumentos que dio es que no se hicieron las obras, no se hizo la obra de ampliación, y una obra que se hizo justamente fue la ampliación del muelle”, enfatizó.

En ese sentido, Melella responsabilizó a las autoridades de la Agencia Nacional de Puertos y Navegación (ANPyN) por la información que, según su interpretación, recibió el jefe de Gabinete para fundamentar ante los senadores la continuidad de la intervención.

“Creo que la gente de la ANPyN le miente hasta a su propio Gobierno”, disparó el mandatario fueguino.

Las declaraciones del gobernador profundizan las diferencias entre la administración provincial y el Gobierno nacional respecto de los motivos que dieron origen a la intervención y los argumentos utilizados para sostenerla.

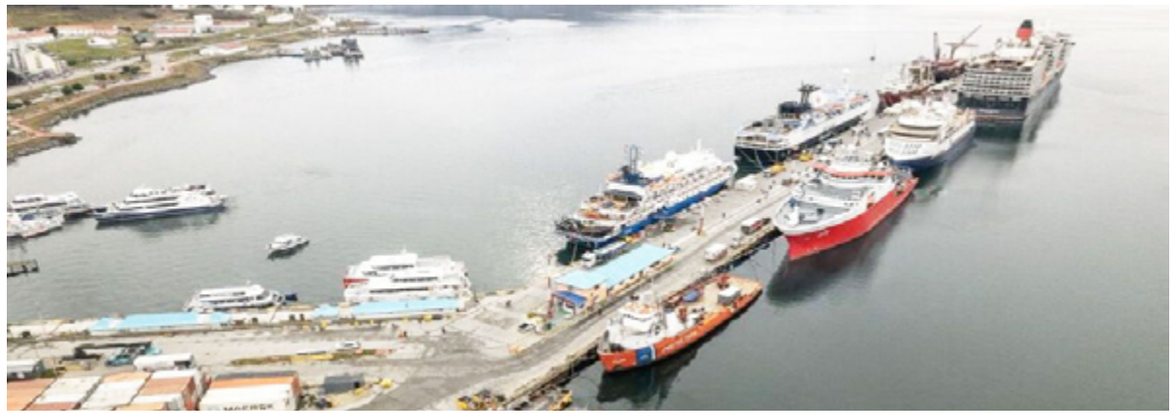

El gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, salió al cruce de las declaraciones del jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Diego Santilli, quien durante su exposición ante el Senado defendió la decisión del Gobierno nacional de intervenir el puerto de Ushuaia, argumentando, entre otras cuestiones, la falta de ejecución de obras de infraestructura.

Melella puso en discusión la justificación brindada por Santilli ante el Congreso y ratificó su posición respecto de la necesidad de poner fin a la medida nacional.

RESPALDO A LA INICIATIVA PARLAMENTARIA

Por otra parte, el gobernador se refirió al proyecto presentado en la Cámara de Diputados de la Nación vinculado con la situación del puerto de Ushuaia, expresando su respaldo a la iniciativa y su expectativa de que prospere en el ámbito parlamentario.

En ese marco, destacó el acompañamiento de los legisladores nacionales fueguinos involucrados en la presentación y marcó diferencias con aquellos representantes que, a su criterio, priorizan los intereses partidarios por encima de los provinciales.

“Acompañado de los diputados nuestros, de la provincia, que trabajan por los fueguinos y no por su partido que los congrega, presentó un proyecto y ojalá que prospere”, sostuvo.

De esta manera, Melella volvió a cuestionar la continuidad de la intervención nacional del puerto de Ushuaia, rechazó los fundamentos expuestos por Santilli ante el Senado y expresó su expectativa de que la discusión parlamentaria contribuya a resolver el conflicto entre la Provincia y la Nación.



Llamó a fortalecer la producción y generar más empleo

Melella abrió las jornadas sobre cuencas maduras

El gobernador Gustavo Melella encabezó la apertura de las jornadas "Repensar las Cuencas Maduras: una agenda federal para el desarrollo de los hidrocarburos convencionales", un encuentro organizado por Terra Ignis Energía S.A., con el acompañamiento del Gobierno de Tierra del Fuego AIAS y el apoyo de las empresas TotalEnergies, Pan American Energy, Roch, Equinor y Velitec.

Río Grande. -Durante su intervención, el mandatario destacó la decisión "de conformar Terra Ignis como una herramienta estratégica para el desarrollo energético provincial" y sostuvo que "la iniciativa era darle otro carácter y otra fuerza desde lo simbólico y desde la producción, desde pensar los recursos que son nuestros hacia adelante, teniendo en cuenta siempre el desarrollo y la generación de empleo".

En esa línea, Melella expresó que el objetivo del encuentro es "seguir repensando cómo sostener esta producción, cómo la hacemos crecer, cómo invertimos más y cómo generamos más empleo, que es lo que necesitamos". Asimismo, convocó a fortalecer el aporte de las provincias productoras al desarrollo energético nacional y vinculó ese desafío con la soberanía: "La soberanía energética es ugran objetivo que tenemos todos".

Por su parte, Maximiliano D'Alessio, presidente de Terra Ignis Energía S.A., repasó los objetivos planteados por el Gobernador al momento de poner en marcha la empresa: "Que los yacimientos tuvieran la continuidad operativa que venían teniendo, que se mantuviera la mayor cantidad de puestos de trabajo y que obviamente pudiéramos pensar para adelante cómo hacer para aumentar las capacidades que los yacimientos maduros tenían".

Además, explicó que la experiencia provincial permitió reconocer desafíos comunes con otras jurisdicciones y plantear la necesidad de generar un espacio federal de intercambio.

En esa línea, la ministra de Energía, Gabriela Castillo, destacó la importancia de reunir a las provincias hidrocarburíferas para analizar el futuro de la producción convencional y sus oportunidades de desarrollo.

"Hay muchos ojos puestos en Vaca Muerta, pero en realidad somos 10 las provincias hidrocarburíferas", señaló. También detalló que las jornadas incluyen debates sobre producción, inversiones, desarrollo offshore y sustentabilidad, con la participación de representantes de distintas provincias y actores de la cadena energética. En ese sentido, valoró la convocatoria de más de 100 inscriptos como una oportunidad para intercambiar experiencias y construir propuestas.

Por último, Verónica Tito, gerenta Legal e Institucional de Terra Ignis, manifestó su satisfacción por la convocatoria y destacó "la necesidad de reunir distintas voces para debatir el futuro de las cuencas maduras".

"Hay mucha gente que ya está llegando y tenemos un panel de actores representativos del sector, que es lo que queríamos convocar, distintas voces para debatir qué necesidades tiene el desarrollo de los hidrocarburos convencionales en estas cuencas maduras", expresó. Asimismo, remarcó el potencial de Tierra del Fuego en materia hidrocarburífera, tanto en sus desarrollos terrestres como costa afuera, y el rol de Terra Ignis como herramienta de gestión provincial para impulsar el desarrollo energético.

Las jornadas se desarrollan este jueves 26 y viernes 27 de noviembre en la Fábrica de Talentos de Ushuaia, con paneles e instancias de intercambio sobre el futuro de las provincias productoras, los desafíos de las empresas operadoras, las oportunidades del desarrollo offshore y las condiciones regulatorias, económicas y ambientales necesarias para promover nuevas inversiones.

Estuvieron presentes el gobernador de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella; la ministra de Energía, Gabriela Castillo; el presidente de Terra Ignis Energía S.A., Maximiliano D'Alessio; la gerenta Legal e Institucional de la empresa, Verónica Tito y la presidenta de la Agencia de Innovación, Analía Cubino. También participaron autoridades nacionales y provinciales, legisladores, integrantes del directorio de Terra Ignis, representantes de las Fuerzas Armadas con asiento en la provincia, delegaciones de provincias productoras, autoridades de empresas energéticas, representantes de compañías operadoras, especialistas, trabajadores, proveedores, referentes del sector energético, representantes sindicales, cámaras empresariales e instituciones académicas.



El gobernador Gustavo Melella encabezó la apertura de las jornadas "Repensar las Cuencas Maduras: una agenda federal para el desarrollo de los hidrocarburos convencionales", un encuentro organizado por Terra Ignis Energía S.A.



Melella expresó que el objetivo del encuentro es "seguir repensando cómo sostener esta producción, cómo la hacemos crecer, cómo invertimos más y cómo generamos más empleo, que es lo que necesitamos".





Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

911 Bomberos Policía | 107 Emergencias médicas

Para impulsar la producción de alimentos en Tierra del Fuego

Río Grande y la UBA sellan una alianza estratégica

La iniciativa forma parte de las políticas que impulsa la gestión del intendente Martín Perez para ampliar la matriz productiva y avanzar hacia la soberanía alimentaria. El acuerdo permitirá desarrollar proyectos de investigación aplicada, asistencia técnica, innovación y transferencia de conocimientos para potenciar la producción local de alimentos.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande firmó un histórico convenio de cooperación y colaboración con la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA), con el propósito de fortalecer las capacidades productivas locales e incorporar herramientas científicas y tecnológicas al desarrollo agroalimentario de la ciudad.

La firma se concretó en la sede de la casa de altos estudios y estuvo



a cargo de la decana de la Facultad de Agronomía, Ing. Agr. Adriana Rodríguez, y del secretario de Desarrollo Productivo del Municipio de Río Grande, Lic. Facundo Armas. También participaron el secretario de Relaciones Institucionales de la FAUBA, Joaquín Pérez Martin; el subsecretario de Asuntos Estratégicos del Municipio, Santiago Barassi; y el director de Proyectos, Agustín Jofré.

El acuerdo establece un marco de articulación científica, académica y tecnológica que permitirá avanzar en la formulación de un Plan de Desarrollo Agroalimentario para Río Grande. El mismo contempla distintas líneas de investigación, asistencia técnica, capacitación y transferencia de conocimientos, con el objetivo de incrementar progresivamente la producción y el abastecimiento local de alimentos.

Entre las principales líneas de trabajo se encuentran el desarrollo de proyectos vinculados a la producción de alimentos de origen vegetal y animal, el mejoramiento genético de especies adaptadas a las condiciones climáticas de Tierra del Fuego y la evaluación de nuevas tecnologías y metodologías productivas. Asimismo, se buscará generar conocimientos que permitan optimizar los procesos y fortalecer las capacidades de los productores locales.

La cooperación también contempla la articulación en el diseño y desarrollo de políticas públicas vinculadas al sistema agroalimentario, el desarrollo territorial, el cuidado del ambiente y la soberanía alimentaria.

Al respecto, el secretario de Desarrollo Productivo, Lic. Facundo Armas, destacó: "Estamos dando un paso histórico para el desarrollo productivo de nuestra ciudad. Poder trabajar junto a una institución del prestigio y la trayectoria científica de la Universidad de Buenos Aires nos abre enormes posibilidades para generar conocimiento, incorporar tecnología y encontrar soluciones a los desafíos particulares que tiene producir alimentos en Tierra del Fuego".

"Tenemos condiciones geográficas y climáticas que nos obligan a pensar nuestros propios modelos productivos. No siempre podemos replicar las experiencias de otras regiones del país. Necesitamos investigar, experimentar, adaptar tecnologías y generar conocimiento desde nuestro territorio, con una mirada científica y con resultados que puedan ser transferidos a nuestros productores", sostuvo.

En este sentido, la Chacra Agroexperimental Municipal "Germán Asencio" tendrá un rol estratégico como espacio para implementar ensayos, desarrollar proyectos de investigación aplicada y validar tecnologías en condiciones productivas y climáticas locales.

Armas también resaltó el crecimiento de la producción de alimentos en la ciudad: "En los últimos siete años, Río Grande pasó de producir alrededor del 2% de los alimentos que consume a cubrir casi el 15% de la demanda local. Ese crecimiento es el resultado de políticas públicas sostenidas, de la inversión en infraestructura productiva, del esfuerzo de nuestros productores y de la articulación con el sector privado y las instituciones académicas. El desafío ahora es seguir creciendo, incorporando cada vez más ciencia, tecnología e innovación a nuestros procesos productivos".

Finalmente, el funcionario subrayó: "La soberanía alimentaria también se construye desde el conocimiento. Vincular a nuestros productores, nuestros equipos técnicos y nuestras capacidades territoriales con una de las instituciones académicas más importantes del país es una enorme oportunidad para Río Grande y para toda Tierra del Fuego. Estamos pensando en el desarrollo de nuestra provincia a largo plazo, en la generación de nuevas oportunidades de trabajo y en nuestra capacidad de producir más y mejores alimentos".

A través de este convenio, el Municipio continúa consolidando una política de desarrollo productivo que vincula al Estado, las universidades, el sistema científico-tecnológico y los actores del sector privado. De esta manera, la gestión del intendente Martín Perez apuesta a fortalecer las capacidades locales, generar nuevas oportunidades y construir las bases para un sistema agroalimentario fueguino con mayor autonomía y proyección a futuro.

Declarada de interés provincial

Urquiza participó en la jornada "Apoyos institucionales en la Etapa de la Ejecución de la Pena"

La vicegobernadora Mónica Urquiza participó hoy en la apertura de la Jornada Interdisciplinaria "Apoyos institucionales en la Etapa de la Ejecución de la Pena", iniciativa declarada de interés provincial por el Poder Legislativo.

Ushuaia. -La organización estuvo a cargo del Tribunal de Juicio y Ejecución de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional. El encuentro se desarrolló en la sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la provincia.

La apertura contó con las palabras del presidente de la Cámara Federal de Casación Penal, Dr. Diego Barroetaveña, y del titular del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Dr. Guillermo Quadrini.

Por su parte, la presidenta de la Legislatura agradeció la invitación y destacó la trascendencia de



"crear redes y trabajar en equipo entre la Justicia, el Gobierno provincial y los municipios, de acuerdo a cada situación". Asimismo, celebró la posibilidad de acompañar la actividad desde el Poder Legislativo y coincidió con los magistrados en la necesidad de avanzar hacia la "humanización de las penas de quienes cometen delitos". En ese sentido, afirmó que todas las áreas de la administración central deben coordinar sus gestiones con la Justicia.

La actividad reúne a especialistas del ámbito penal nacional y provincial en torno al trabajo articulado entre las distintas reparticiones públicas. Durante esta primera jornada, los ejes abordados fueron el rol de la Magistratura en la etapa de ejecución de la pena, los marcos normativos y competencias en el ámbito federal, la labor provincial en la materia y su abordaje interdisciplinario.

Desde la organización informaron que el cronograma continuará mañana a partir de las 10:00 horas con la disertación "Funciones y competencias de la Dirección de Control y Asistencia de Ejecución Penal (DCAEP)", a cargo de la Dra. Virginia Bareyro.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Comunica a eventuales interesados en la cancelación o adquisición de créditos correspondientes a Ex-Entidades Financieras liquidadas, que serán publicados para su consulta en la Página web del Banco Central de la República Argentina (www.bcra.gob.ar/creditos/) en la sección "Servicios y trámites / Ver Listado de Servicios / Realización de Activos" desde el día 30 de noviembre de 2026 hasta el día 15 de diciembre de 2026, conforme al procedimiento indicado en dicho sitio web. Además, se publican en forma permanente en la Página web antes mencionada, el listado de inmuebles y otros activos (semanas de tiempo compartido en el Complejo Bahía Manzano de Villa La Angostura) disponibles para su adquisición y por el término de 20 días hábiles las ofertas recibidas para la cancelación o adquisición de créditos y para la adquisición de inmuebles y otros activos, susceptibles de ser mejoradas conforme al procedimiento indicado en el referido sitio web.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
República Argentina

Clínica CEMEP

Staff Médico 2026

Autoridades
Director Médico:
Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica
Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM Nº158492

Anestesiología
Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega- MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor – MM Nº5692
Dra. María Antonella Espejo – MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero – MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián – MM Nº2359

Cardiología
Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM Nº5240
Dr. Maximiliano Cuellar – MM Nº5660
Dra. Luciana Maricel Olivera – MM Nº5746
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM Nº5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee – MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)
Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea – MM N° 4952
Dr. Juan Aragno – MM Nº5298
Dra. Melanie Santero – MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara – MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM Nº5294 (Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello
Dr. Ariel Chari – MM N°4828 (Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica
Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracín - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial
Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora
Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436 (Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani – MM N° 3400

Cirugía Vascular y Cardiovascular
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Toráxica
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero – MM N°5306

Clínica Médica
Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888
Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo – MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño – MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaro – MM Nº2149 (Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 – (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388 (Residente 1° año)

Dermatologia
Dra. Pia Perez Peña – MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger – MM N° 56864

Diabetologia
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes
Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso – MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez – MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez – MN Nº158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha – MN N°89024 (Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes
Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custo – MM Nº4760

Endoscopía Digestiva y Via biliar
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopía
Dr. Damian Violi- MP N° 39373 (Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia
Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez – MM Nº 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM Nº3866

Hematología
Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinámia (adultos)
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM Nº5718 (Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar – MM Nº5660, Becario

Infectología
Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación
Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello – LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González – LKN Nº4474

Laboratorio de Análisis Clínicos
Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394
Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach – MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan – MP BQ N° 4380

Mastología
Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM Nº5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales – MM N°1572
Dra. Agostina Villagra – MM Nº5398

Medicina Laboral
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Nefrologia Clínica
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme – MM Nº5720

Neurocirugía
Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos
Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil
Dr. Ricardo Gabriel Miguez – MM N° 3962 (Medico Itinerante)

Nutrición
Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontologia
María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oalmología
Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruíz – MM Nº5528
Martin Aspitia – MM N° 2162
Betina Judith Bernando – MM N° 5090
Agustin Lana – MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo – MM N° 4924
Carla Rliana Yanover – MM N° 44812

Oncología
Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringologia
Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría
Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norellys Amaya – MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona – MM Nº5470
Dra. Camila del Rosario Behobi – MN Nº5460
Dra. Paola Janet Nieva – MM Nº4910

Psicología
Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria
Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia
Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martin Fernández Zavalia - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello – MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel – MM N°3558
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli – MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara – MM N°4740
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intesiva (adultos)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482
Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino – MM Nº5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM Nº2155 (Residente 2º año)
Dra. Betania Viera – MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología
Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM Nº494
Dra. Gabriela Lujan Albornoz- MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978 (Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday – MN Nº10739 (Médico Itinerante)

Guardia Adulto
Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434 (Coordinadora Guardia y Emergencias)

Centros de atención

Clínica CEMEP
20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

ANEXOS

Consultorios Externos (Traumatología)
Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición)
20 de junio N° 759, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica
Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMeP – Hemodiálisis
Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Uro – Dermato) y Ecografía
Venezuela N° 767, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

02964-510861
/cemepclinica
info@cemep.com.ar
www.cemep.com.ar

Robos famélicos

Dos hombres fueron demorados por llevarse mercadería sin pagar en supermercados

La Policía Provincial intervino en dos hechos ocurridos durante la mañana de este jueves en distintas sucursales de La Anónima de Río Grande. En ambos casos, los involucrados fueron demorados por retirar productos sin abonarlos.



Río Grande. - El primer episodio fue denunciado en la sucursal del barrio Intevu, donde un hombre de 36 años fue demorado luego de llevarse sin pagar dos piezas de carne. El segundo se registró cerca del mediodía en la sucursal de calle Viedma, donde otro hombre, de 37 años, fue interceptado cuando sacaba sin abonar dos paquetes de fiambres y dos de quesos.

Según se informó, por política comercial de la empresa estos casos se denuncian, aunque luego suelen ser desestimados en la justicia por el principio de insignificancia, también conocido como "hurto famélico", que coloquialmente significa "robar para comer" y no es punible.

Ambas personas permanecieron demoradas unos instantes para las actuaciones correspondientes y luego recuperaron su libertad, con fecha de audiencia en la fiscalía.

La sucesión de Melella se juega también entre los abogados

Elecciones en el Consejo de la Magistratura

Hoy votan los profesionales de Tierra del Fuego para renovar a sus dos representantes. En el Norte compiten tres fórmulas con vínculos políticos distintos y en el Sur, dos candidatos que proponen reformas.

Río Grande. - Los abogados de Tierra del Fuego eligen este viernes 27 de noviembre a quienes ocuparán los dos lugares que les corresponden en el Consejo de la Magistratura, el organismo que interviene en la propuesta de funcionarios judiciales y en los procesos de enjuiciamiento. La votación tendrá su capítulo más politizado en el Distrito Judicial Norte, con cabecera en Río Grande, donde la disputa expone otro episodio de la pelea interna del peronismo y sus aliados por la sucesión del gobernador Gustavo Melella.



Elecciones en el Consejo de la Magistratura: la sucesión de Melella se juega también entre los abogados.

Así lo planteó Letra P, que describe una elección con peso institucional y también político.

El padrón definitivo reúne a 1.502 profesionales habilitados: 795 en el Distrito Sur y 707 en el Norte. En este último, 666 votan en Río Grande y 41 en Tolhuin.

TRES FÓRMULAS EN EL NORTE

En el Distrito Norte se renueva el lugar que hoy ocupa Horacio Marcelo Castelli, asesor de la legisladora Myriam Martínez, del bloque FORJA y dirigente cercana a Melella. Para reemplazarlo hay tres fórmulas, cada una con un anclaje político diferente.

La primera la encabeza Renán Uribe Martínez, presidente del Colegio de Abogados, junto a Paula Barrionuevo. No hacen bandera partidaria ni militan de manera visible, aunque se interpreta que están más cerca del intendente de Río Grande, Martín Pérez, que de otros espacios.

La segunda la integran Gonzalo Zeni y Emma Matorras, y tiene una vinculación clara con el gobernador Melella, quien mantiene diferencias políticas con Pérez.

La tercera reúne a Rosa Mandina Andrade y José Galindo Rodas Fernández, cercanos a los hermanos Löffler, referentes históricos del Movimiento Popular Fueguino (MOPOF) en Río Grande. Es un espacio que, según el medio, muestra grietas dirigenciales y territoriales. Ernesto "Nené" Löffler integra el Superior Tribunal de Justicia, el legislador Damián "Loly" Löffler teje acuerdos con Pérez y Matías Löffler es concejal por la ciudad.

DOS REFORMISTAS EN USHUAIA

En el Distrito Sur la contienda es menos politizada. Alejandro Pagano Zavalía busca renovar su mandato y propone una reforma integral del reglamento interno, con un sistema de puntaje y criterios objetivos para calificar los antecedentes de quienes aspiran a cargos judiciales, de modo de achicar la discrecionalidad en los concursos.

Su competidor es Clemente Vidal Oliver, presidente electo del Colegio Público de Abogados de Ushuaia, que también plantea cambios: puntajes por antecedentes académicos, profesionales y judiciales, el regreso de las evaluaciones psicofísicas, la revisión del mandato anual de los consejeros y un rol consultivo para la Asociación de Magistrados en los procesos de enjuiciamiento. Vidal Oliver sostiene además que un año es poco tiempo para gestionar y admite que, incluso con reglas más objetivas, siempre quedará algún margen de discrecionalidad.

CÓMO ESTÁ INTEGRADO EL CONSEJO

El cuerpo está presidido por la jueza del Superior Tribunal de Justicia Edith Miriam Cristiano, que tiene doble voto en caso de empate y no registra identificación partidaria visible. La vicepresidenta es la legisladora del PJ María Victoria Vuoto y el secretario, el legislador de Somos Fueguinos Jorge Andrés Lechman. El Ejecutivo está representado por el jefe de Gabinete, Jorge Canals, designado por Melella en diciembre de 2025, y el quinto integrante es el fiscal de Estado, Virgilio Martínez de Sucre. Completan el cuadro los dos abogados, Pagano Zavalía por el Sur y Castelli por el Norte.

La elección no cambia los lugares del Ejecutivo, la Legislatura, el Superior Tribunal ni la Fiscalía de Estado, pero puede alterar las mayorías circunstanciales, ya que los dos abogados votan igual que los representantes políticos y pueden definir cuando el Consejo se divide. En el Sur, una derrota de Pagano Zavalía implicaría un nuevo consejero. En el Norte, Castelli deja su banca, por lo que cualquiera de las tres fórmulas incorporará una representación nueva.

En el casco viejo de Río Grande

Una pareja fue aprehendida por el hurto de tres pistolas de juguete

Una pareja mayor de edad fue demorada por personal policial en calle Fagnano, cerca de la esquina con Moyano, en el casco viejo céntrico de Río Grande, luego de ser denunciada por la sustracción de tres pistolas de juguete del tipo hidrogel.

Río Grande. - Según se informó, los elementos habrían sido tomados por la mujer en un local ubicado en avenida San Martín y 9 de Julio. Tras la denuncia, efectivos policiales dieron con la pareja, la demoraron y dieron aviso a la fiscalía de flagrancia, que inició actuaciones por el delito de "hurto". En el procedimiento se procedió a la aprehensión de Natalia Alejandra Oyarzo y Juan Pablo Crespi.

De acuerdo a registros periodísticos, en 2015 el Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte condenó a cuatro años de prisión a Cristian Juan Pablo Crespi por lesiones graves agravadas por el vínculo, en una causa de violencia de género por un hecho ocurrido el 26 de septiembre de 2014 contra su expareja.

Si estás atravesando o conocés una situación de violencia de género, podés comunicarte de manera gratuita y las 24 horas con la Línea 144 o con la Línea 137.

Distrito Judicial Sur

El Juez de Ejecución Dr. Manuel Isidoro López expuso sobre la ejecución penal fueguina

En la primera jornada de un encuentro interdisciplinario, el titular del Juzgado de Ejecución del Distrito Judicial Sur presentó el trabajo que se realiza en la provincia y destacó el creciente interés académico por la educación en contextos de encierro.



El Juez de Ejecución Dr. Manuel Isidoro López expuso sobre la ejecución penal en Tierra del Fuego.

Ushuaia. - El Juez de Ejecución Penal del DJS, Dr. Manuel Isidoro López, disertó el jueves 26 de noviembre en la primera jornada de "Apoyos Institucionales en la Etapa de Ejecución de la Pena". Su exposición integró el panel sobre "El rol de la magistratura en la etapa de ejecución de la pena", en el que también participó la Jueza de Ejecución Penal Federal, Dra. Ana María D'Alessio, quien abordó el marco normativo y las competencias en el ámbito federal.

"¿Qué hacemos en la ejecución penal en la provincia de Tierra del Fuego?", planteó López al iniciar su exposición. Durante su intervención, el magistrado realizó un recorrido histórico por la génesis de los juzgados de ejecución penal, su conformación y evolución.

Asimismo, señaló que durante mucho tiempo la ejecución penal tuvo poca atención en el ámbito académico y destacó que la privación de la libertad y la educación en contextos de encierro ganaron espacio en los estudios de posgrado y en los trabajos de investigación.

La apertura estuvo a cargo del Presidente de la Cámara Federal de Casación Penal, Dr. Diego Gustavo Barroetaveña, y del Presidente del Tribunal Oral Federal en lo Criminal de Tierra del Fuego, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini.

El programa del primer día también incluyó una exposición de la Dra. María Jimena Monsalve sobre la ejecución de la pena desde una perspectiva interdisciplinaria y un conversatorio, moderado por la Dra. Virginia Barreyro, con representantes del Servicio Penitenciario Provincial, el Patronato de Liberados y el Ministerio de Educación de la provincia.

Participaron también de esta primera jornada por parte del Poder Judicial el Fiscal ante el Superior Tribunal de Justicia, Dr. Eduardo Urquiza; el Defensor ante el Superior Tribunal de Justicia, Dr. Jesús González Saber; los Fiscales del DJS, Dres. Daniel Curtale y Nicolás Arias y la Abogada Relatora del STJ, Dra. María Florencia Núñez ; el Secretario del Juzgado de Ejecución de Sentencias del D.J.S, Dr. Dante Peñalver Rodríguez y la Secretaria del Juzgado Correccional del DJS, Dra. Analía Albeiro.

El encuentro continuará el viernes 27 de noviembre con una exposición sobre las funciones de la Dirección de Control y Asistencia de Ejecución Penal y un segundo conversatorio entre organismos provinciales.

FOFECMA

Capacitación sobre ética judicial y selección de magistrados

Como parte de las actividades organizadas por el FOFECMA, durante el miércoles 25 de noviembre se desarrolló la capacitación "Ética judicial y selección de magistrados: enfoque preventivo, criterios y desafíos", a cargo del Dr. Armando Andruet (h).



El encuentro tuvo lugar en las aulas del Centro de Formación Judicial, en el edificio del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Río Grande. -El encuentro tuvo lugar en las aulas del Centro de Formación Judicial, en el edificio del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por Tierra del Fuego participaron, además de la Dra. Cristiano, la Presidenta del Superior Tribunal de Justicia, Dra. María del Carmen Battaini; la Jueza del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte, Dra. Verónica Marchisio; la Relatora del Superior Tribunal de Justicia, Dra. Patricia Manfredotti, y la Secretaria del Consejo de la Magistratura, Dra. Daniela Sparrow.

La capacitación propuso reflexionar sobre la importancia de incorporar criterios éticos en los procesos de selección de magistrados, desde una perspectiva preventiva que contemple no solo los conocimientos jurídicos y las capacidades profesionales de los postulantes, sino también su integridad, independencia, imparcialidad y compromiso con la función judicial.

La actividad constituyó un espacio de formación y reflexión sobre los desafíos que enfrentan los Consejos de la Magistratura para fortalecer la calidad institucional y la confianza de la ciudadanía en el servicio de justicia.

AGENDA DE TRABAJO

Las Jornadas Nacionales se extenderán hasta el viernes 27 de noviembre, con actividades en la Legislatura y en el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La agenda contempla conversatorios sobre selección y enjuiciamiento de magistrados, acceso equitativo a la magistratura, perfiles profesionales para fueros específicos —como el ambiental, el de las relaciones de consumo y el penal juvenil— y acuerdos abreviados en los procesos de enjuiciamiento.

También incluye la presentación de la tercera edición de la publicación federal comparada del FOFECMA, que reúne las experiencias de las distintas jurisdicciones del país.

DEPORTES y CULTURA

Bochas

El club Los Ñires pone en marcha el camino hacia el Nacional de Bochas

El Club Social, Deportivo y Cultural Los Ñires fue escenario de la primera instancia clasificatoria rumbo al Campeonato Nacional de Bochas, que se disputará en el norte del país, con sede y fechas todavía por confirmar. La competencia comenzó con las modalidades; individual, parejas y tríos, mientras que este fin de semana Río Grande recibirá a los representantes de Ushuaia para definir los equipos que buscarán representar a Tierra del Fuego. Ramón Tévez, presidente de la institución, destacó el compromiso de los jugadores, el crecimiento deportivo del club y la decisión de organizar una clasificación que permita reunir los recursos necesarios para afrontar el viaje.

Río Grande.- El camino hacia una nueva participación nacional comenzó a tomar forma en las instalaciones del Club Social, Deportivo y Cultural Los Ñires, donde durante el último fin de semana se desarrolló la preclasificación fueguina de bochas, una instancia que reunió a los jugadores locales en las modalidades individual, parejas y tríos.



Jugadoras y jugadores en individual, por parejas y en tríos ya definieron en Río Grande la fase pre clasificatoria para enfrentar este fin de semana a los bochofilos de la ciudad de Ushuaia.

En diálogo con Provincia 23, Ramón Tévez, presidente de la entidad anfitriona, explicó los alcances de esta primera etapa y detalló cómo se desarrollará la definición que tendrá lugar el próximo fin de semana, nuevamente en Río Grande, con la participación de los representantes de Ushuaia.

En la modalidad individual se presentó el doctor Juan Carlos Márquez, único inscripto de Río Grande, quien ya obtuvo su preclasificación y aguardará al representante de la capital fueguina para disputar la instancia correspondiente.

En parejas y tríos también comenzó el movimiento clasificatorio, con la participación de los jugadores Díaz, Márquez, Tévez, Carrizo, Urquiza, Flores y Suárez, distribuidos en las distintas conformaciones que forman parte de la competencia.

La definición será determinante para establecer quiénes integrarán las representaciones fueguinas que buscarán su lugar en el Campeonato Nacional, cuya sede y calendario todavía no fueron confirmados.

Un clasificatorio histórico para la institución

Más allá de lo estrictamente deportivo, esta convocatoria tiene un significado especial para Los Ñires. Según remarcó Tévez, se trata de la primera vez que una comisión directiva de la institución organiza formalmente un clasificatorio con vistas a un Campeonato Nacional, un paso importante dentro del crecimiento deportivo y organizativo que viene experimentando el club.

Por esa razón, la comisión tomó la determinación de realizar la clasificación con suficiente anticipación, de manera que los jugadores que consigan su lugar puedan contar con tiempo para reunir los recursos necesarios y concretar el viaje.

La intención es comenzar a trabajar desde diciembre o enero en distintas alternativas para recaudar fondos, contemplando que tanto el equipo como el jugador que obtengan la clasificación tengan posibilidades reales de participar.

La propuesta no se limita a organizar una competencia y determinar ganadores. Se trata de generar las condiciones para que el esfuerzo deportivo no quede detenido por las dificultades económicas y que la representación fueguina pueda llegar al Nacional con una preparación adecuada.

Los cuatro podios patagónicos, un logro que marcó al club

En el repaso de la actividad institucional, Tévez también se detuvo en uno de los acontecimientos deportivos que mayor satisfacción produjo en la familia de Los Ñires: la destacada actuación de los bochófilos riograndenses en el reciente certamen Patagónico, donde la representación local consiguió cuatro primeros puestos.

El presidente no ocultó su emoción al recordar lo conseguido y explicó que, durante los encuentros mantenidos con dirigentes de otras localidades, surgió una particularidad histórica: desde Comodoro Rivadavia hacia el sur de la Patagonia, nunca se había registrado que un mismo club consiguiera ocupar los cuatro primeros lugares.

Tévez destacó que la institución mantiene sus instalaciones abiertas para que los jugadores puedan



entrenar y utilizar las canchas en los horarios que necesiten, poniendo a disposición los espacios y acompañando permanentemente el desarrollo de quienes representan al club.
Esa política de puertas abiertas, el compromiso dirigencial y la continuidad del trabajo deportivo fueron parte del proceso que permitió alcanzar semejante resultado.
La satisfacción también tuvo su momento especial durante la tradicional fiesta aniversario de la institución, donde los protagonistas pudieron compartir y celebrar una conquista que quedará entre los recuerdos más importantes de la historia deportiva de Los Ñires.
Ahora, la expectativa es que aquellos cuatro campeones puedan tener también la oportunidad de viajar y afrontar una competencia nacional.
Río Grande y Ushuaia, con una misma meta
Otro de los aspectos interesantes que dejó la entrevista fue la mirada de Tévez sobre el trabajo conjunto entre los bochófilos de Río Grande y Ushuaia.
El dirigente reconoció que existe una diferencia de nivel con las representaciones del norte argentino, pero considera que la competencia regional entre las dos ciudades fueguinas puede fortalecerse mediante la integración y el intercambio de jugadores.
Incluso mencionó el caso de Urquiza, a quien considera una alternativa para integrar una eventual representación de Ushuaia si esa ciudad consigue la clasificación y necesita fortalecer su equipo.
La misma disposición existe desde Río Grande, porque el objetivo principal es conformar una representación competitiva que pueda afrontar el compromiso nacional con las mejores herramientas posibles.
"La idea es competir en serio", resumió Tévez, dejando en claro que el propósito no es solamente conseguir una clasificación,
Este fin de semana se define la representación fueguina
Con la primera etapa cumplida, Los Ñires se prepara para recibir nuevamente a los representantes de Ushuaia durante este fin de semana, cuando se desarrollará la instancia definitiva de clasificación.
Finalmente, el presidente agradeció especialmente a los socios y jugadores que se inscribieron, a quienes acompañan las actividades de la institución y a todos los que colaboran para que el proyecto deportivo pueda seguir creciendo.
También confirmó que ya cuentan con un juez para el desarrollo de la competencia y que convocarán a Juan Carlos Figueroa para desempeñarse como vendedor durante el torneo.
Los Ñires atraviesa una etapa de entusiasmo, trabajo y nuevos desafíos. La clasificación nacional representa mucho más que una competencia: es la posibilidad de consolidar un proyecto, reconocer el esfuerzo de sus deportistas y llevar el nombre de Río Grande y de Tierra del Fuego a uno de los escenarios más importantes de las bochas argentinas.
El primer paso ya está dado. Ahora llega la hora de definir quiénes tendrán la responsabilidad de representar a la provincia, con una ilusión compartida que comienza a tomar forma entre las canchas de Los Ñires.

Liga Oficial AFA

El Baby Fútbol en Río Grande abre nuevos caminos para los más chiquitos

La Liga Oficial de Fútbol AFA de Río Grande puso en marcha una propuesta destinada a las categorías Sub-7, Sub-9 y Sub-11, con siete instituciones participantes y una modalidad que prioriza el aprendizaje, la integración y la diversión. Ceferino 'Bachi' Urquiza explicó los objetivos de esta iniciativa, que busca fortalecer el desarrollo del fútbol en cancha grande y proyecta un posible cierre provincial con encuentros en Ushuaia o Tolhuin.

Río Grande.- La cancha de césped sintético de fútbol once del Centro Deportivo Municipal se convirtió, desde la pasada semana, en el escenario de una propuesta que pone el acento en los verdaderos protagonistas del deporte: los más pequeños. La Liga Oficial de Fútbol AFA de Río Grande comenzó a desarrollar su Torneo de Baby Fútbol, una iniciativa que reúne a las categorías Sub-7, Sub-9 y Sub-11, bajo una modalidad de fútbol nueve que busca ampliar las experiencias deportivas de los chicos y acercarlos progresivamente al juego en espacios más amplios.
Con siete equipos en competencia, el certamen comenzó a transitar sus primeras jornadas acompañado por las favorables condiciones climáticas de la primavera, generando un espacio de encuentro, recreación y aprendizaje para los pequeños futbolistas de nuestra ciudad.



Club Deportivo Luz y Fuerza en la categoría sub-9 acompañados por sus papas y hermanos.

En diálogo con Provincia 23, Ceferino 'Bachi' Urquiza, integrante de la Liga Oficial de Fútbol, compartió los alcances de esta iniciativa y destacó la importancia de generar nuevas alternativas para que los chicos puedan disfrutar del fútbol desde otra perspectiva.
Siete equipos y un mismo objetivo: disfrutar
La convocatoria reúne a siete representativos de nuestra ciudad: Rosario, Luz y Fuerza, HVJ, Camioneros, Mutual, Estrella Austral y Los Troncos, instituciones que se sumaron a esta propuesta pensada especialmente para las divisiones formativas.
Urquiza manifestó su satisfacción por el comienzo del torneo y el acompañamiento recibido durante las primeras jornadas.
"La verdad que el clima acompañó las dos jornadas. Arrancamos la semana pasada con esta modalidad de Baby Fútbol que la Liga Oficial de Río Grande largó para los más chiquititos", expresó.
Más allá de la participación de las instituciones, el espíritu del campeonato se encuentra claramente definido: no habrá puntos, goles ni ganadores o perdedores. La intención es que cada chico pueda jugar, experimentar, compartir con sus compañeros y disfrutar de una disciplina que representa una parte fundamental de su crecimiento deportivo.
Recuperar el fútbol en cancha grande
Actualmente, buena parte de los clubes de nuestra ciudad concentra su actividad en el futsal AFA, una disciplina que tiene una importante presencia y tradición en Río Grande. Sin embargo, el fútbol once requiere otros espacios, recorridos, movimientos y conceptos que también necesitan incorporarse desde las primeras etapas de formación.
En ese sentido, el Baby Fútbol aparece como una herramienta para que los chicos comiencen a familiarizarse con las dimensiones de una cancha grande, los desplazamientos, los pases y las distintas situaciones que plantea esta modalidad.
"La mayoría participamos en futsal y es muy poco lo que desarrollan del fútbol en cancha grande. La idea es que vengan y puedan disfrutar", explicó Bachi.
Y agregó, dejando en claro cuál es la filosofía que sostiene el campeonato: "Como dije, aquí no habrá ganadores ni perdedores. Acá los chicos vienen a divertirse, a pasarla bien".
La iniciativa pretende, precisamente, complementar la formación que reciben habitualmente en el futsal, ofreciéndoles la posibilidad de conocer otro formato de juego, adquirir nuevas experiencias y comenzar a desenvolverse en un terreno de mayores dimensiones.
Una proyección provincial para compartir experiencias
Pero la propuesta no se limita exclusivamente a las instituciones de Río Grande. Entre los objetivos que analiza la organización aparece la posibilidad de darle un cierre provincial al torneo, promoviendo un intercambio deportivo con equipos de otras localidades fueguinas.
Urquiza adelantó que existen intenciones de organizar una instancia que permita viajar a Ushuaia, recibir a delegaciones de la capital provincial o incluso concretar un encuentro en Tolhuin.
"En teoría tenemos ganas de hacerlo provincial, con las finales, para ir a jugar a Ushuaia y que vengan los chicos de Ushuaia para acá. Estamos viendo cómo le vamos a dar un cierre para que también disfruten de un viaje y puedan competir con otras ciudades", señaló.
La modalidad todavía se encuentra en etapa de evaluación, pero la intención es que los pequeños futbolistas tengan la oportunidad de compartir una experiencia diferente, conocer a otros chicos de la provincia y fortalecer los vínculos deportivos más allá de los resultados.
La actividad continuará durante el verano
La Liga Oficial también trabaja sobre una agenda que contempla nuevas propuestas para los próximos meses. Con la llegada de las vacaciones y el receso escolar, la intención es mantener alternativas deportivas para quienes permanezcan en la provincia y quieran continuar disfrutando del fútbol.
En ese sentido, Bachi anticipó que se encuentran evaluando la organización de torneos destinados tanto a los más pequeños como a los jugadores de categorías mayores, manteniendo una dinámica de actividad que permita sostener el desarrollo de la disciplina.
"Siempre tratando de darle un desarrollo al fútbol, encabezado por Guillermo Vargas, que es el presidente de la Liga, quien siempre nos da la opción de que podamos ir organizando torneos para que

puedan disfrutar los chicos", manifestó.

Diciembre llegará con un regional de fútbol

Dentro de ese calendario, uno de los acontecimientos más importantes tendrá lugar los días 6, 7 y 8 de diciembre, cuando Río Grande sea escenario de un Torneo Regional de fútbol infantil en cancha grande.

La competencia contará con la participación de instituciones de Río Gallegos, Chubut y otras localidades de la Patagonia, generando un espacio de integración y competencia que permitirá reunir a diferentes delegaciones en nuestra ciudad.

"En diciembre tenemos un Torneo Federal de chiquitos, el 6, 7 y 8. Es un Regional, así que también se vienen clubes de Río Gallegos, Chubut y de otras ciudades de la Patagonia en la modalidad de fútbol cancha grande", anticipó Urquiza.

El Baby Fútbol que acaba de comenzar representa, en definitiva, mucho más que una nueva competencia dentro del calendario futbolístico. Es una oportunidad para que los chicos descubran otros espacios, incorporen conocimientos, compartan experiencias y, fundamentalmente, disfruten de aquello que los reúne alrededor de una pelota.

Porque en estas categorías, antes que cualquier resultado, lo verdaderamente importante es jugar, aprender y crecer. Y esa es, precisamente, la premisa que la Liga Oficial busca fortalecer con esta iniciativa.

Con casi 50 autos y 12 pruebas especiales

APITUR cerrará la temporada 2026 con el Gran Premio Coronación en Tolhuin

El presidente de APITUR, Santiago Capello, brindó detalles sobre los preparativos del Gran Premio Coronación, que se disputará entre el viernes 27 y el domingo 29 de noviembre en Tolhuin. La competencia contará con entre 48 y 50 binomios, según las estimaciones previas al cierre de la nómina oficial, y un atractivo recorrido que contempla 12 pruebas especiales. El dirigente destacó el acompañamiento del Municipio de Tolhuin, los pilotos, los auspiciantes y los colaboradores de la institución, además de brindar importantes recomendaciones de seguridad y cuidado ambiental para los espectadores. La entrega de premios del campeonato se realizará el 5 de diciembre.

Río Grande.- La Asociación de Pilotos de Turismo y Rally (APITUR) se encuentra ultimando los detalles organizativos del Gran Premio Coronación, competencia que marcará el cierre de la temporada automovilística 2026 y que tendrá como escenario los caminos aledaños a Tolhuin, en el Corazón de la Isla.

En diálogo con el periodista Jorge "El Pulpo" Águila, en el programa "Está Pasando", que se



El presidente de APITUR, Santiago Capello y el secretario Jorge Silva.

emite por FM After 103.7 MHz de Río Grande, el presidente de APITUR, Santiago Capello, brindó precisiones acerca de los preparativos, el recorrido, la cantidad de participantes y las medidas de seguridad previstas para la competencia.

El dirigente señaló que la institución continúa trabajando intensamente en los aspectos organizativos y que este jueves mantendrá reuniones con las fuerzas de seguridad, además de avanzar con las actividades de reconocimiento de los caminos.

ENTRE 48 Y 50 AUTOS PARA CERRAR LA TEMPORADA

Capello adelantó que, si bien todavía se encontraba trabajando en la confección definitiva de la nómina oficial de participantes, las estimaciones indicaban que entre 48 y 50 autos estarían en condiciones de tomar parte de la competencia.

La convocatoria generó satisfacción entre los integrantes de APITUR, especialmente teniendo en cuenta el complejo contexto económico que atraviesa la provincia y los costos que implica participar en este tipo de competencias automovilísticas.

El presidente de la institución explicó que se diseñó una propuesta deportiva extensa y dinámica, con el objetivo de ofrecer un atractivo espectáculo tanto para los pilotos y navegantes como para los aficionados al rally.

"Tratamos de hacerlo dinámico, extenso, por eso pusimos 12 pruebas especiales, como para darle un cierre al año", expresó Capello.

LOS CAMINOS DEL GRAN PREMIO CORONACIÓN

La actividad comenzará el viernes 27 de noviembre con una prueba clasificatoria que se desarrollará entre el sector de Laguna Negra y el Campo de Doma, sobre un trazado de aproximadamente cinco a seis kilómetros.

Para el sábado 28 de noviembre, la organización diagramó un recorrido que incluirá sectores tradicionales del automovilismo fueguino, con pasadas en ambos sentidos.

El cronograma adelantado por Capello contempla:

VIERNES 27 DE NOVIEMBRE

- Clasificatorio: Laguna Negra – Campo de Doma.

Sábado 28 de noviembre

- Las Gemelas, de norte a sur.
- Aguas Blancas, de norte a sur.
- Las Termas, recorrido de ida.
- Las Termas, recorrido de regreso.
- Aguas Blancas, de sur a norte.
- Las Gemelas, de sur a norte.

Domingo 29 de noviembre

- Ruta Provincial Nº 23 – Campo de La Correntina.
- Campo de La Correntina – Irigoyen.
- Power Stage, sobre el mismo trazado utilizado para la prueba clasificatoria del viernes.

Estos son los sectores adelantados durante la entrevista, a la espera del cronograma oficial completo con los horarios y la distribución definitiva de las 12 pruebas especiales.

EL REGRESO DE UN HISTÓRICO TRAZADO EN AGUAS BLANCAS

Uno de los atractivos particulares de esta edición será la recuperación del recorrido de Aguas Blancas en sentido norte-sur, una variante que, según explicó Capello, no se utilizaba desde hacía varios años.

El dirigente aclaró que la competencia no abarcará la totalidad del camino, debido a las restricciones existentes en un sector correspondiente a la Reserva Río Valdez, para el cual la organización no cuenta con autorización.

Por tal motivo, el recorrido estará delimitado por el sector de la Laguna de Aguas Blancas,

respetando las restricciones ambientales vigentes.
La combinación de sectores rápidos y caminos técnicos, rodeados por el característico bosque fueguino, promete ofrecer una exigente prueba deportiva para los binomios participantes.

EL POLVO EN SUSPENSIÓN, UNA DE LAS PREOCUPACIONES DE LA ORGANIZACIÓN

Durante la entrevista, Santiago Capello también se refirió a las condiciones de los caminos y a las dificultades que podría generar la presencia de polvo en suspensión durante el desarrollo de la competencia.
Esta situación reviste particular importancia en sectores como Aguas Blancas, Las Termas y el trazado de la prueba clasificatoria, donde la presencia de árboles y la escasa circulación del viento dificultan la dispersión del polvo levantado por los vehículos.
Ante esta posibilidad, la organización contempla establecer intervalos de dos minutos entre la largada de cada competidor, en caso de que las condiciones de visibilidad así lo requieran.
Capello manifestó que la eventual presencia de precipitaciones podría contribuir a mantener húmedos los caminos, disminuir el polvo en suspensión y facilitar el cumplimiento de los horarios establecidos.
Incluso recordó que durante una de las jornadas de reconocimiento se registraron precipitaciones de aguanieve en sectores elevados del recorrido de Las Termas.

UN ESPECIAL PEDIDO DE COLABORACIÓN A LOS ESPECTADORES

El presidente de APITUR hizo especial hincapié en la necesidad de que los aficionados al automovilismo colaboren con la organización y respeten las indicaciones del personal encargado de garantizar la seguridad durante las pruebas especiales.



Capello explicó que algunos sectores presentan limitaciones naturales para el ingreso de vehículos particulares y la ubicación del público, especialmente en aquellos caminos rodeados por una importante vegetación.
Por tal motivo, recomendó a los espectadores concurrir con suficiente anticipación, estacionar sus vehículos en lugares adecuados y realizar a pie los desplazamientos necesarios para acceder a sectores seguros.
Asimismo, recordó que el público no debe ubicarse en la parte exterior de las curvas ni en lugares que puedan representar un riesgo ante una eventual salida de camino de los vehículos de competición.
El dirigente explicó que los vehículos de seguridad, entre ellos el denominado "Triple Cero", tendrán la responsabilidad de verificar las condiciones del recorrido y la correcta ubicación de los espectadores antes de autorizar las largadas.
En caso de detectarse situaciones de riesgo, la competencia podrá sufrir demoras hasta que se encuentren garantizadas las condiciones de seguridad.

PROHIBICIÓN DE HACER FUEGO Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Otro de los aspectos destacados por el presidente de APITUR estuvo relacionado con la preservación de los espacios naturales en los que se desarrollará el Gran Premio Coronación.
Capello recordó que estará terminantemente prohibido hacer fuego en todos los sectores afectados a la competencia y solicitó a los espectadores que no arrojen residuos en los caminos, bosques y espacios naturales.
La recomendación es que cada persona retire los residuos que genere durante su permanencia en los distintos sectores del recorrido.
Incluso señaló que, en caso de ser necesario, los espectadores podrán entregar sus residuos a los vehículos de la organización que circulen por el lugar.
La institución apeló a la responsabilidad individual y colectiva de los aficionados para garantizar que el espectáculo deportivo se desarrolle sin afectar el patrimonio natural fueguino.

EL RALLY GENERA UN IMPORTANTE MOVIMIENTO TURÍSTICO Y COMERCIAL EN TOLHUIN

Santiago Capello expresó su agradecimiento al Municipio de Tolhuin por el permanente acompañamiento brindado a la organización de la competencia y destacó la importancia que tiene el automovilismo para la actividad turística y comercial del Corazón de la Isla.
El dirigente señaló que, de acuerdo con la información que manejaba, la disponibilidad de alojamientos en Tolhuin era ya muy reducida ante la proximidad del Gran Premio Coronación.
"Un enorme agradecimiento al Municipio, que también ellos nos dan una mano enorme y apuestan a este deporte, porque obviamente en lo turístico Tolhuin se mueve muchísimo", manifestó.
La llegada de pilotos, navegantes, equipos de asistencia, familiares y aficionados provenientes de distintos puntos de Tierra del Fuego genera una importante demanda de servicios gastronómicos, alojamientos, combustibles y otros rubros comerciales.
De esta manera, el automovilismo constituye también una herramienta de promoción turística y dinamización de la economía local.

EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PILOTOS EN UN DIFÍCIL CONTEXTO ECONÓMICO

Al realizar un balance preliminar de la temporada 2026, Capello destacó la respuesta de los pilotos y navegantes que participaron en las distintas competencias organizadas por APITUR a lo largo del año.
El dirigente reconoció que existía incertidumbre respecto de la cantidad de participantes que podrían reunir algunas fechas del campeonato, especialmente por la cercanía con el Gran Premio de la Hermandad y las dificultades económicas que atraviesan los equipos.
Sin embargo, la convocatoria superó las expectativas de la organización, con competencias que llegaron a reunir más de 60 autos.
También destacó la importante participación registrada durante el Gran Premio Nostalgia y el número de inscriptos que se espera para el cierre de la temporada en Tolhuin.
Capello valoró especialmente el esfuerzo de los competidores, quienes deben afrontar los costos de preparación y mantenimiento de sus vehículos, además de gestionar el acompañamiento de auspiciantes para poder participar.
"Un enorme agradecimiento también a todos los pilotos", expresó el presidente de APITUR, quien destacó que su compromiso permite continuar fomentando el rally fueguino.

EL RECONOCIMIENTO A LOS COLABORADORES Y AUSPICIANTES

El titular de APITUR también hizo extensivo su agradecimiento a todas las personas que trabajan detrás de la organización de cada competencia, muchas de ellas desarrollando tareas que resultan fundamentales para garantizar el normal desenvolvimiento de las pruebas deportivas.
Asimismo, puso en valor el acompañamiento de los auspiciantes, quienes no solamente colaboran mediante aportes económicos, sino también a través de la prestación de servicios, descuentos, provisión de repuestos y otras contribuciones.
"Hay muchísima gente detrás de esto que labura, que se pone la camiseta y está ahí para esto", destacó Capello.
El dirigente remarcó que el sostenimiento de la actividad automovilística es el resultado de un esfuerzo colectivo que involucra a la institución, los competidores, los comerciantes, las autoridades y los aficionados.

LA ENTREGA DE PREMIOS SERÁ EL 5 DE DICIEMBRE

Finalmente, Santiago Capello confirmó que el próximo sábado 5 de diciembre se realizará la tradicional cena de despedida de año de APITUR, oportunidad en la que se concretará la entrega de premios correspondiente a la cuarta fecha y al campeonato de la temporada 2026.
Durante el encuentro también se efectuarán los reconocimientos a quienes acompañaron y colaboraron con la institución a lo largo del calendario deportivo.
De esta manera, APITUR se prepara para cerrar una temporada caracterizada por una importante convocatoria de competidores y el permanente acompañamiento de los aficionados al automovilismo fueguino.
Con casi medio centenar de autos, 12 pruebas especiales y los paisajes naturales del Corazón de la Isla como escenario, el Gran Premio Coronación promete convertirse en una verdadera fiesta del rally fueguino durante el último fin de semana de noviembre.

Pasa a Diputados

El Senado aprobó la suspensión de las PASO y Ficha Limpia

Con 43 votos a favor y 29 en contra, se aprobó la iniciativa impulsada por el gobierno de Javier Milei que implementa la Ficha Limpia, modifica la veda electoral y modifica la elección de los representantes del Parlasur, entre otros puntos. Además del PRO y la UCR, acompañaron la medida el grueso de las fuerzas provinciales.

Buenos Aires.- Con 43 votos a favor y 29 en contra, el Senado aprobó la reforma política que elimina las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO), acota la obligatoriedad de los debates presidenciales, implementa la Ficha Limpia y modifica la veda electoral, entre otros puntos salientes. La iniciativa impulsada por el gobierno de La Libertad Avanza fue acompañada por los principales aliados a la Casa Rosada.



A menos de 24 horas de la exposición de Diego Santilli en el recinto del Senado, donde expuso su primer informe de gestión en calidad de jefe de Gabinete, la Cámara que conduce Victoria Villarruel reabrió sus puertas para avanzar con la reforma política dictaminada la semana pasada. La sesión quedó presidida por el puntano Bartolomé Abdala, presidente provisional de la Cámara, ya que la ve se encuentra a cargo del Ejecutivo, mientras Milei se encuentra de gira en Paraguay.

En la previa al debate, el jefe de Gabinete aseguró que el oficialismo cuenta con los votos necesarios para aprobar el proyecto: "Vamos a estar arriba de los (37) votos necesarios", aseguró en referencia a la mayoría absoluta que requiere el proyecto de reforma política para obtener media sanción.

El senador Agustín Coto (La Libertad Avanza) ofició de miembro informante y defendió los puntos salientes de la iniciativa. Y destacó: "El proyecto original era más extenso, pero este despacho es el fruto de una serie de discusiones y acuerdos de mayorías". Es que la versión original de la iniciativa tenía más de 70 artículos y perdió unos 50 en el camino.

A su turno, la oficialista Emilia Orozco puso el foco en la suspensión de las PASO y destacó que "este capricho de la política" les cuesta a los argentinos US$ 200 millones. Asimismo, la salteña consideró que, con este tipo de herramientas, "la política le complica la vida a la gente".

"Nuestro bloque elige estar del lado de la gente", dijo Patricia Bullrich al defender el proyecto oficialista. Además, la jefa de bloque de La Libertad Avanza destacó que la iniciativa apunta a transparentar las reglas de la democracia.

CÓMO FUE LA VOTACIÓN

Tras más de cinco horas de debate, se llevó adelante la votación en la que el interbloque que conduce José Mayans rechazó la iniciativa, además de la tucumana Beatriz Ávila, que responde al gobernador Osvaldo Jaldo. Tampoco acompañaron la medida los tres senadores que conviven en Convicción Federal: Carolina Moisés, Guillermo Andrada y Sandra Mendoza.

En tanto, el PRO, Provincias Unidas, la UCR, Movere Santa Cruz, así como también los senadores que responden a los gobernadores de Misiones y Salta, Hugo Passalacqua y Gustavo Sánez, respectivamente, avalaron la medida. Además de la neuquina Julieta Corroza, que se referencia en el gobernador Rolando Figueroa.

El resultado final estuvo por encima de los números que habían dejado trascender desde el oficialismo: hablaban de 40 votos positivo, y cosecharon un total de 43. Es decir, 6 por encima de los 37 que se requerían por tratarse de una reforma electoral.

Tras la media sanción, el texto fue girado a Diputados, para su sanción definitiva. Se da por descontado que se debatirá en el marco del período de sesiones extraordinarias, que el Ejecutivo convocaría este viernes, y que se extenderían durante todo el mes de diciembre.

REFORMA POLÍTICA: QUÉ DICE EL PROYECTO

El principal punto de la iniciativa que fue presentada a comienzos de año es la suspensión de las Primarias por única vez, en las elecciones nacionales del 2027. Desde la Casa Rosada fundamentan que la decisión apunta a achicar el gasto público (que sean los partidos los que financien sus internas) y evitar que los ciudadanos vayan a votar hasta seis veces en un mismo año. De acuerdo a los datos que arrojó Santilli el miércoles, cuando expuso su primer informe de gestión ante la Cámara alta, su realización rondan los US$ 200.000.

Pero lo cierto es que la lectura que hacen los libertarios, con Karina Milei, presidenta del partido oficialista a la cabeza, es que la supresión de las PASO deja sin una herramienta de ordenamiento al PJ, hoy totalmente disgregado. En otras palabras, que la jugada beneficiaría a Javier Milei en su reelección, ya que le divide los votos a la oposición.

A grandes rasgos, el texto que dejó afuera la implementación de las "listas colectoras" y que suspende las PASO en las elecciones nacionales del 2027, reduce al 50% la publicidad electoral en radio y televisión.

En relación con la elección de los parlamentarios del Mercosur, la iniciativa establece que los representantes en el Parlasur no serán elegidos de forma directa, tal cual rigió hasta las últimas elecciones, sino indirecta. Es decir, la elección quedará en manos de los diputados y senadores.



A contramano de lo que plantea la ley de Boleta Única de Papel sancionada hace apenas dos años, la versión que se votará este jueves permite que las categorías locales puedan votarse mediante la misma boleta única, cuando las elecciones provinciales y nacionales se realicen el mismo día. En concreto, las provincias pueden adherir a la Boleta Única de Papel y definir que confluyan los cargos nacionales y provinciales en una misma papeleta.

Además, el proyecto modifica el artículo 71 del Código Electoral para eliminar restricciones a la actividad comercial, cultural y social durante las jornadas electorales, al considerar que responden a una "dinámica social que ya no existe". Asimismo, el proyecto elimina los plazos para emitir publicidad en los medios de comunicación. En otras palabras, se elimina el grueso de la veda electoral.

De todas maneras, en las 48 horas previa a los comicios y hasta su culminación, no se podrán realizar actos públicos de proselitismo, ni publicar y difundir encuestas y sondeos preelectorales.

Por último, la iniciativa incluye Ficha Limpia. Es decir, no podrán ser candidatos a cargos públicos ni ejercer cargos públicos ni partidarios quienes tengan condenas por delitos dolosos (no solo corrupción) confirmadas en segunda instancia. La confirmación debe producirse antes del 31 de diciembre del año anterior a la elección. Si la condena se dicta después del 1° de enero del año electoral, la inhabilitación tendrá efecto recién en la siguiente elección.

